

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 21 de noviembre de 1974

NUMERO **23.040**

AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-1654 y 42-1011

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-3625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

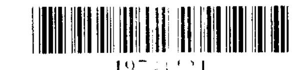
DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares
Campichuelo 553
de 10 a 17

$ 0,80

SUMARIO





LEYES

SUBSIDIOS

Suma destinada a reparaciones de una sala de primeros auxilios y otras obras municipales en una localidad de la provincia de Santiago del Estero.

LEY Nº 20.871

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada: De hecho el 23 de octubre de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — **Acuérdase a la Municipalidad de Villa La Punta, departamento de Choya, provincia de Santiago del Estero, un subsidio de ochenta mil pesos ($ 80.000) con destino a la realización de cambio de techos, pisos y revoques de la sala de primeros auxilios y de la comisión municipal, construcción de una tapia y apertura de calles en el cementerio, colocación de lámparas de mercurio en el alumbrado público y remodelación de la plaza Central.**

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo nacional para realizar la emisión correspondiente.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — **R. A. LASTIRI.**
Irma Sosa de Cesaretti. — Ludovico Lavia.

—Registrada bajo el Nº 20.871—

Aprobada por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Suma destinada a la ampliación de un edificio.

LEY Nº 20.848

Sancionada: Setiembre 28 de 1974.
Promulgada: De hecho el 22 de octubre de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — **Otórgase en carácter de subsidio al Instituto San Joaquín, en la localidad de Trancas, provincia de Tucumán, la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000), para destinarlos a obras de ampliación de su edificio.**

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se cubrirá con recursos de "Rentas Generales", con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — **R. A. LASTIRI.**
Aldo H. N. Cantoni. — Ludovico Lavia.

—Registrada bajo el Nº 20.848—

Aprobada por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Otórgase a un instituto de la provincia de Entre Ríos.

LEY Nº 20.777

Sancionada: Setiembre 26 de 1974.
Promulgada: De hecho el 21 de octubre de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — **Otorgase un subsidio de trescientos sesenta mil pesos (pesos 360.000.—) al Instituto Magnasco, de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, para conservación y funcionamiento en el cumplimiento de sus fines.**

ARTICULO 2º — El gasto que demande la presente ley se hará de Rentas Generales con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.777—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

A un club de la provincia de Córdoba.

LEY Nº 20.805

Sancionada: Setiembre 27 de 1974.
Promulgada: De hecho el 21 de octubre de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Otórgase un subsidio de cien mil pesos ($ 100.000.—) al Club Atlético Talleres (personería jurídica 2.241), de la localidad de Las Acequias, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, con destino a la reposición de un tinglado metálico y otras instalaciones del local de fiestas y exposiciones de la institución beneficiaria y que resultaran destruidos por la tormenta producida en la zona el día 2 de febrero de 1972.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será tomado de "Rentas Generales" con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.805—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Suma otorgada a un club de Baradero, provincia de Buenos Aires.

LEY Nº 20.894

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada: De hecho el 23 de octubre de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Otórgase con carácter de subsidio al Club Atlético Bernardino Rivadavia, con domicilio en Luis Pasteur 131 del partido de Baradero, provincia de Buenos Aires, con personería jurídica 521.884, del 31 de enero de 1955, la suma de sesenta mil pesos ($ 60.000.—).

ARTICULO 2º — El subsidio será otorgado por única vez y para ser empleado en la refección general del edificio de la sede de dicha entidad.

ARTICULO 3º — El gasto de demande la presente ley será tomado de Rentas Generales, con imputación a la misma.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — **R. A. LASTIRI**
Irma Sosa de Cesaretti. — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.894—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

A una filial de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer.

LEY Nº 20.842

Sancionada: Setiembre 28 de 1974.
Promulgada: De hecho el 22 de octubre de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Otórgase a la filial de la ciudad de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires, de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, con sede en la calle Libertad 353 de la citada ciudad, un subsidio, por una sola vez, por sesenta mil pesos ($ 60.000), con destino a la adquisición de un fibroscopio para estudios y diagnóstico de dolencias del aparato digestivo.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será tomado de Rentas Generales con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — **R. A. LASTIRI.**
Aldo H. N. Cantoni. — Ludovico Lavia.

—Registrada bajo el Nº 20.842—

Aprobada por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

SALUD PUBLICA

Créase una sala de primeros auxilios en la ciudad de Ushuaia.

LEY Nº 20.819

Sancionada: Setiembre 27 de 1974.
Promulgada: De hecho, el 21 de octubre de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Créase en el barrio Solier, en la ciudad de Ushuaia, territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, una sala de primeros auxilios.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de "Rentas Generales", con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — **R. A. LASTIRI**
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.819—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

CONDECORACIONES

Acuérdase permiso a un ciudadano para aceptar una condecoración.

LEY Nº 20.789

Sancionada: Setiembre 26 de 1974.
Promulgada: Octubre 17 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — **Acuérdase al ciudadano don Juan Carlos Lenhardson el permiso que solicita para aceptar la condecoración de "Comendador de la Real Orden de Vasa", que le fuera otorgada por su majestad el rey Carlos XVI Gustavo de Suecia.**

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — **R. A. LASTIRI.**
Aldo H. N. Cantoni. — Ludovico Lavia.

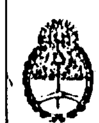
—Registrada bajo el Nº 20.789—

DECRETO
Nº 1.149
Bs. As., 17|10|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.789, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON
Alberto L. Rocamora.
Alberto J. Vignes.



DECRETOS

IMPORTACION

Chapas de acero y palanquilla. Modificación arancelaria.

DECRETO
Nº 1.465
Bs. As., 15|11|74

VISTO lo informado por la Dirección General de Fabricaciones Militares y lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el análisis del mercado interno de chapas de acero con un contenido de carbono de menos de 0,40 %, tanto laminadas en caliente como en frío y de palanquilla con un contenido de carbono de menos del 0,25 %, indica un déficit de abastecimiento por parte de la industria nacional para el segundo semestre del corriente año y para el transcurso del año 1975;

Que la circunstancia antedicha, unida a la situación imperante en el mercado internacional de esos productos, aconseja adoptar en lo que se refiere a su importación medidas tendientes a posibilitar que ellos lleguen a los usuarios en las cantidades requeridas y a precios uniformes, cualquiera sea el origen de los mismos;

Que al mismo tiempo, tales medidas deben ser de naturaleza tal que permitan evitar que una importación indiscriminada cause perjuicios a la industria siderúrgica nacional;

Que las mismas razones antes expuestas hace necesario que el presente decreto entre en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial;

Por ello, y en ejercicio de las facultades que le acuerda la ley 20.545 y el artículo 211, punto 2, inciso d) de la Ley de Aduana (t. o. en 1962 y sus modificaciones),

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Substitúyese transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 1975 el texto de la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, por el que se indica a continuación:

73.07.01.02	Tochos (blooms), con menos de 0,25 % de carbono, con licencia arancelaria de la Dirección General de Fabricaciones Militares y de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial

Art. 2º — **Elimínanse de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus correspondientes derechos:**

73.13.01.05	Libre
73.13.02.05	Libre
73.13.03.07	Libre

Art. 3º — Incorpóranse a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

73.07.01.05	Palanquilla, con menos del 0,25 % de carbono, en los términos del decreto Nº 1.465|74, ...	0 %
73.13.01.05	Lisas, con un contenido de carbono de menos del 0,40 %, sin trabajar, en los términos del decreto Nº 1.465|74	0 %
73.13.02.05	Lisas, con un contenido de carbono de menos del 0,40 %, sin trabajar, en los términos del decreto Nº 1.465|74	0 %
73.13.03.07	Lisas, con un contenido de carbono de menos del 0,40 %, sin trabajar, en los términos del decreto Nº 1.465|74	0 %

Art. 4º — Suspéndese la importación de las mercaderías comprendidas en las posiciones incorporadas a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación por el artículo precedente.

Art. 5º — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior, las importaciones de mercaderías que a partir de la vigencia del presente decreto, estén amparados por licencias previas de importación.

Art. 6º — Asígnanse como cupos máximos para la importación de bienes comprendidos en las nuevas posiciones a que se refiere el artículo 3º, durante la vigencia del presente decreto, hasta doscientas cincuenta mil (250.000) toneladas de palanquilla, doscientas mil (200.00) toneladas de chapas de acero laminadas en caliente y cincuenta mil (50.000) toneladas de chapas de acero laminadas en frío.

Art. 7º — Delégase en la Dirección General de Fabricaciones Militares y las Secretarías de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales y de Desarrollo Industrial, la facultad de otorgar, en forma conjunta, las licencias previas de importación correspondientes a los cupos establecidos en el artículo 6º.

Art. 8º — Las licencias arancelarias otorgadas por la Dirección General de Fabricaciones Militares para la importación de palanquilla o chapas de acero, por las actuales posiciones 73.07.01.02, 73.13.01.05, 73.13.02.05 y 73.13.03.07 según corresponde a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, extendidas con anterioridad a la entrada en vigor del presente decreto y mientras dure la vigencia que originariamente se les estableciera, podrán ser utilizadas con carácter de licencias previas de importación a los fines de la aplicación del presente decreto sin afectación a los cupos máximos establecidos en el artículo 6º.


19741121

Art. 9º — El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1975.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.
Adolfo M. Savino.

EDUCACION

Universidad Nacional de La Plata. Intervención. Designación de Interventor.

DECRETO
Nº 1.468
Bs. As., 15|11|74

VISTO que por resolución Nº 304 del Ministerio de Cultura y Educación de fecha 22 de octubre de 1974 ha sido aceptada la renuncia que al cargo de Rector Normalizador de la Universidad Nacional de La Plata presentara el doctor Francisco Pablo Camperchioli Masciotra, y

CONSIDERANDO:

Que la situación imperante en la Universidad Nacional de La Plata, de pública notoriedad, está encuadrada en las causales previstas por el artículo 51 de la ley 20.654.

Por ello, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Intervyénese la Universidad Nacional de La Plata hasta el 31 de diciembre de 1974.

Art. 2º — Nómbrase Interventor de la Universidad Nacional de La Plata al profesor Pedro José Arrighi (C. I. Nº 1.275.302 de la Policía Federal), (M. I. Nº 136.031).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Oscar Ivanissevich.

JUSTICIA

Designaciones.

DECRETO
Nº 1.455
Bs. As., 15|11|74

VISTO el artículo 86, inciso 22 de la Constitución Nacional y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en comisión, Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba al señor doctor Marcos Arnaldo Romero (Mat. Nº 3.007.340).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 1.456
Bs. As., 15|11|74

VISTO el artículo 86, inciso 22 de la Constitución Nacional y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en comisión, Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba al señor doctor Próspero Francisco Luperi (Mat. Nº 652.729).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 1.457
Bs. As., 15|11|74

VISTO el artículo 86, inciso 22 de la Constitución Nacional y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, en comisión, Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba al señor doctor Arturo Cornelio Granillo González (Matrícula Nº 2.763.961).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.

RENUNCIAS Y DESIGNACIONES

Empresa Electrodinie S. A. Administrador - Liquidador.

DECRETO
Nº 1.454
Bs. As., 15|11|74

VISTO la renuncia presentada por el señor Juan Héctor Rossi en la Empresa "Electrodinie S. A." quien fuera designado por decreto Nº 1.290 del 18 de septiembre de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la continuación de la referida empresa en mérito a la paz social que asegure la fuente de trabajo para todo el personal de la misma.

Que a tal fin, corresponde designar a la persona que en representación del Estado Nacional, ejercerá las funciones de Administrador - Liquidador de la Empresa "Electrodinie S. A.".

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan Héctor Rossi (Mat. 1.802.572), al cargo de Administrador - Liquidador de la Empresa "Electrodinie S. A.".

Art. 2º — Desígnase en su reemplazo al doctor Pedro María Iturralde (Matrícula 266.907), quien deberá asumir el cargo dentro de las 24 horas de notificado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 de la Capital Federal y que a sus efectos, tendrá todas las facultades y obligaciones previstas por los decretos leyes 18.832|70, 19.550|72, 19.551|72 y 19.900|72 en lo que sean de aplicación y las que decida acordarle el señor Juez de la quiebra, a cuyo fin, podrá requerir el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de su cometido.

Art. 3º — La Procuración del Tesoro de la Nación, dentro de las 48 horas de la fecha deberá comunicar al Juzgado interviniente lo dispuesto en el presente decreto y realizar todos los actos necesarios para lograr su cumplimiento.

Art. 4º — El Ministerio de Economía adelantará los fondos para atender las necesidades de la explotación con arreglo a lo previsto en el artículo 2º, inciso b) del decreto ley Nº 18.832|70 y lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 5º — El Administrador - Liquidador designado por el presente decreto ejercerá las funciones que le son acordadas en el mismo y dispondrá de los fondos a que se refiere el precedente artículo 4º, ateniéndose a las normas generales aprobadas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º del decreto Nº 3.590|72 e instrucciones y directivas particulares que el Poder Ejecutivo Nacional, como mandante, le impartirá.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.

RENUNCIA

Secretario de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales.

DECRETO
Nº 1.458
Bs. As., 15|11|74

VISTO la renuncia que antecede,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Embajador doctor don Leopoldo Hugo Tettamanti al cargo de Secretario de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

DESIGNACIONES

Director General de Emisoras Comerciales de Radiodifusión y Televisión.

DECRETO
Nº 1.471
Bs. As., 15|11|74

VISTO lo propuesto por el señor Secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a cubrir el cargo de Director General de Emisoras Comerciales de Radiodifusión y Televisión.

Que se ha seleccionado por antecedentes de idoneidad y conocimiento a quien reúne condiciones que lo habilitan especialmente para cumplir el cometido asignado.

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Director General de Emisoras Comerciales de Radiodifusión y Televisión, Categoría 24, a don Renato Arnoldo Cozzuol (M. I. 4.178.072).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto L. Rocamora.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Privaticidad del uso de la sigla "C.N.E.A."

DECRETO
Nº 1.470
Bs. As., 15|11|74

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que la referida Comisión Nacional solicita se prohiba el uso de la sigla "C.N.E.A." por entes particulares;

Que entre tales actividades se cuentan las que hacen al control del uso de las radiaciones ionizantes, y otras que se vinculan también con la protección de las personas y los bienes;

Que además, las tareas que realiza la Comisión Nacional de Energía Atómica han sido declaradas de interés nacional y cubren todo el territorio nacional extendiéndose también en el orden internacional;

Que la acción de la Comisión Nacional de Energía Atómica debe realizarse en un marco que impida toda posibilidad de confusión con actividades privadas;

Que el objeto de la prohibición armoniza con lo previsto en el artículo 3º, inciso 1º de la ley Nº 3.975;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Prohíbese a toda asociación o entidad particular el uso de la sigla "C.N.E.A." sea como marca, designación comercial o denominación de establecimientos comerciales o de cualquier otra naturaleza.

Art. 2º — El uso de la sigla "C.N.E.A." es privativo de la Comisión Nacional de Energía Atómica o de la entidad que aquella autorice.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

EXPORTACION

Mosto de uva. Modificación arancelaria.

RESOLUCION
Nº 70
Bs. As., 13|11|74

VISTO la Ley Nº 20.545 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución M. E. Nº 1.132/74 se modificó las citas de las posiciones de la Nomenclatura de Exportación incorporadas a las listas anexas al Decreto Nº 3.255/71 según planilla adjunta que forma parte de dicha Resolución.

Que según consta en el Acta Nº 66, producida por la Comisión creada por Resolución Conjunta M. C. Nº 240 — M. H. F. Nº 207/72, correspondía conceder un reembolso del 30 % al vino a granel ya sea en cascos u otra forma de despacho.

Que involuntariamente se ha omitido la denominación de vino a granel de la posición N. E. 22.05.00.09.

Que corresponde por lo tanto salvar la omisión, con retroactividad a la fecha de la firma de la Resolución M. E. Nº 1.132/74.

Que el Decreto Nº 751/74, faculta a efectuar la modificación de que se trata.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Modifícase la cita de la posición incorporada en la Resolución M. E. número 1.132/74, en la forma que se indica a continuación:

Donde dice:

22.05.00.09 Mosto de uva con la fermentación detenida con alcohol, únicamente, 30% de reembolso Lista D1.

Debe decir:

22.05.00.09 Mosto de uva con la fermentación detenida con alcohol y vino a granel, únicamente, 30 % de reembolso Lista D1.

2º — La modificación dispuesta en el artículo precedente tiene vigencia a partir del 20 de agosto de 1974.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Fibra de algodón. Autorízase a una empresa del Estado a exportar una partida.

RESOLUCION
Nº 71
Bs. As., 14|11|74

VISTO la Ley Nº 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 851 del 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que la cosecha de algodón del año agrícola 1973|74 ha alcanzado un volumen que excede los requerimientos de la industria nacional por amplio margen; aun suponiendo que el ritmo de industrialización interna del textil se eleve por sobre los niveles actuales.

Que existe un sobrante de fibra de inferiores calidades que deberá canalizarse hacia mercados del exterior, pues no tiene aplicación en el mercado interno.

Que por la disparidad existente entre los precios internos e internacionales de este textil resulta conveniente eliminar el derecho de exportación establecido para la fibra de algodón por el Decreto Nº 1.579 del 21 de marzo de 1972.

Que con esa eliminación de derechos y la compensación de los quebrantos que se produzcan en la exportación se posibilitará la colocación externa de hasta diez mil (10.000) toneladas de fibra de algodón, de acuerdo a lo propuesto por el Consejo de Administración del Fondo Algodonero Nacional.

Que las particulares características de esas exportaciones hacen aconsejable su realización o control por el Estado.

Que la Ley Nº 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 851|74, facultan al Ministerio de Economía a reducir, adecuar o suprimir los derechos de exportación, a fijar reintegros y reembolsos como asimismo establecer limitaciones a las exportaciones.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Autorízase a C.I.F.E.N. (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E.N.) a exportar hasta diez mil (10.000) toneladas de fibra de algodón (Item 55 01 00 01 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación).

2º — Las exportaciones que se realicen por aplicación de lo dispuesto en el apartado anterior, estarán exentas del pago de derechos de exportación fijados para ese producto por el Decreto número 1.579|72.

3º — Incorpóranse a la lista A1 del Decreto Nº 3.255|71 y sus modificatorias al producto a que se hace mención en el apartado 1º.

4º — C.I.F.E.N. (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E.N.) podrá realizar por sí o a través de cooperativas o firmas particulares, las exportaciones de fibra de algodón de inferior calidad de acuerdo al procedimiento establecido en la presente resolución.

5º — El Consejo de Administración del Fondo Algodonero realizará una encuesta entre todos los tenedores de fibra de algodón de las calidades inferiores producidas en el país, tendiente a determinar las cantidades del producto en condiciones de exportar. A tal fin los tenedores de fibra declararán bajo juramento las cantidades en fardos y kilogramos netos por grados y medios grados de los patrones oficiales actualmente en vigencia (E—½, F, F—½ y G) indicando la longitud media y el carácter de la fibra, así como el lugar donde se encuentre. Las declaraciones deberán ser presentadas hasta el 15 de octubre del corriente año en el Fondo Algodonero Nacional.

6º — Constitúyese una Comisión integrada por representantes de C.I.F.E.N. (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E.N.), el Consejo de Administración del Fondo Algodonero Nacional y de las Secretarías de Estado de Comercio, de Agricultura y Ganadería y de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales a los efectos de adjudicar las ofertas de exprotación. En el caso que las existencias declaradas por el censo efectuado por el Fondo Algodonero Nacional superen el total de diez mil (10.000) toneladas, la Comisión hará un prorrateo en el que dará preferencia a la exportación de las calidades más bajas.

7º — Los tenedores de fibra de algodón interesados en exportar deberán presentar a la referida Comisión hasta la fecha que la misma determine, bajo declaración jurada, ofertas en las que deberá constar:

a) Cantidades en fardos, kilogramos netos por grados y medios grados de los patrones oficiales actualmente en vigencia (E—½, F, F—½ y G), haciendo referencia a la longitud media y al carácter de la fibra;
b) Lugar donde se encuentran los lotes;
c) Precios F.O.B. Buenos Aires;
d) Fecha aproximada de embarque;
e) País de destino;
f) Tiempo que se mantiene la oferta.

8º — Con las ofertas los exportadores deberán presentar una garantía equivalente al cinco por ciento (5 %) del monto de las mismas a satisfacción de C. I. F. E. N. (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E.N.). Dicha garantía será devuelta de oficio y de inmediato de no resultar aprobada la operación y será ejecutada en caso de incumplimiento por motivos atribuibles al exportador.

9º — Las ventas al exterior deberán ser efectuadas bajo la condición de que la calidad y el peso serán confirmados por el comprador del exterior en Buenos Aires. En caso contrario, quedarán aceptados los términos que resulten de la documentación de embarque respectivo.

10. — Facúltase a la Comisión, a llamar a la presentación de nuevas ofertas en caso de no adjudicarse las diez mil (10.000) toneladas de fibra de algodón.

11. — La Administración Nacional de Aduana sólo dará curso a las exportaciones de las mercaderías comprendidas en la presente resolución que sean autorizadas por la Comisión establecida en el apartado 6º.

12. — La Comisión puede, hasta el momento del embarque, inspeccionar la calidad de la mercadería, controlar marcas, tomar muestras, las que podrán extraerse de hasta un diez por ciento (10 %) del total de los fardos. Esta última tarea y el control de la calidad de esas muestas serán realizadas por la dependencia competente de la Subsecretaría de Agricultura, pudiendo suspender el embarque y proceder a ejecutar la garantía establecida en el apartado 8º. en caso de comprobarse que la mercadería no corresponde a las calidades autorizadas.

13. — El Consejo de Administración del Fondo Algodonero Nacional queda autorizado para compensar el quebranto que origine cada exportación individual. A tal efecto, los vendedores deberán presentar sus facturas de embarque, certificadas por la autoridad competente, indicando peso neto y valor F.O.B. de la mercadería exportada.

Esa compensación deberá permitir equipar aproximadamente los valores de exportación a los siguientes precios indicativos:

Grado "E—½"	$	16	p/kg
Grado "F"	„	15	p/kg
Grado "F—½"	„	12,35	p/kg
Grado "G"	„	9,70	p/kg

14. — Las operaciones a que se refiere la presente resolución deberán quedar finiquitadas antes del 30 de abril de 1975. Los embarques continuarán hasta exportar todo lo vendido.

15. — Autorízase al Fondo Algodonero Nacional a contratar el personal transitorio necesario para cumplimiento de esta resolución. Los gastos que habitualmente no correspondan afrontar al vendedor o al comprador, serán abonados por el Fondo Algodonero Nacional.

16. — En los aspectos aduaneros las operaciones deberán ajustarse a las normas de carácter general vigentes.

17. — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

18. — Llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Gómez Morales.

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina. - Filial La Plata.

Nuevo estatuto

RESOLUCION
Nº 291

Bs. As., 31/7/74

VISTO la solicitud de aprobación de estatuto y extensión de zona a los partidos de Castelli, Tordillo, Pila, General Belgrano, Lobos, Roque Pérez, Las Flores, Rauch, Ayacucho, San Cayetano, González Cháves, Juárez, Laprida, Tapalqué, General Alvear, Bolívar, Caseros, Hipólito Yrigoyen, Saliqueló, Pellegrini, Trenque Lauquen, Pehuajó y Carlos Casares, todos de la provincia de Buenos Aires, presentada por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Filial La Plata, obrante en el Expediente Nº 397.625/64; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asociación profesional obtuvo personería gremial por Resolución M. Nº 724 de fecha 13 de agosto de 1965.

Que el nuevo estatuto presentado se ajusta a la Ley 20.615 y demás disposiciones legales vigentes.

Que a fojas 172, la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales, informa que no existe otra entidad con personería gremial, en la zona reclamada.

Que de la información obrante a fojas 168, se revela la existencia de afiliados cotizantes de la especialidad de la ocurrente, circunstancia ésta que sumada a lo anteriormente expuesto, le asigna representatividad en los términos de ley en la zona de actuación solicitada.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — Aprobar el texto obrante de fojas ciento cuarenta (140) a fojas ciento cincuenta y siete vuelta (157 vta.), inclusive del nuevo estatuto de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial La Plata, y extender su zona de actuación a los partidos de Castelli, Tordillo, Pila, General Belgrano, Lobos, Roque Pérez, Las Flores, Rauch, Ayacucho, San Cayetano, González Cháves, Juárez, Laprida, Tapalqué, General Alvear, Bolívar, Caseros, Hipólito Yrigoyen, Saliqueló, Pellegrini, Trenque Lauquen, Pehuajó y Carlos Casares, todos de la provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Otero.

E S T A T U T O

Artículo 1º: La Asociación fundada el 19 de enero de 1949, en la ciudad de La Plata con el objeto de propender a la defensa gremial, política, mutual y cultural de los trabajadores de la Sanidad, se constituye en la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Filial La Plata, que agrupará a los trabajadores de Sanatorios, Clínicas, Hospitales particulares, entidades o sociedades mutualistas y/o de beneficiencia, institutos médicos, geriátricos, consultorios médicos y/u odontológicos, laboratorios de especialidades medicinales y/o veterinarios, laboratorios de análisis biológicos y/o químicos, droguerías y en general todo establecimiento o explotación dedicado a la preservación o recuperación de la salud.

Su zona de actuación serán los partidos: La Plata, Ensenada y Berisso, Brandsen, Magdalena, Chascomús, General Paz, Castelli, Dolores, Tordillo, Pila, General Belgrano, San Miguel del Monte, Lobos, Roque Pérez, Saladillo, Las Flores, Rauch, Ayacucho, Tandil, Lobería, Necochea, San Cayetano, Tres Arroyos, González Chavez, Juárez, Laprida, Olavarría, Azul, Tapalqué, General Alvear, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bolívar, Caseros, Hipólito Yrigoyen, Guaminí, Saliqueló, Pellegrini, Trenque Lauquen, Pehuajó, Carlos Casares, de la provincia de Buenos Aires y tendrá su domicilio legal en la ciudad de La Plata.

Su denominación será Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, Filial La Plata.

Propósitos

Art. 2º: Son propósitos de esta asociación:

a) Ejercer la representación y defensa de los intereses individuales, colectivos y profesionales de los trabajadores que agrupa.
b) Propender al mejoramiento moral, material, técnico, político y cultural de los afiliados, en especial en cuanto tenga referencia con sus derechos como trabajador o jubilado.
c) Promover la formación de escuelas de:
   1) Capacitación profesional en las distintas ramas de la Sanidad.
   2) Capacitación sindical para la preparación de futuros delegados y dirigentes y mejor conocimiento de los derechos del trabajador.
   3) Capacitación política a fin de poder discernir los movimientos populares, corrientes ideológicas de contenido nacional que realmente hagan al bienestar del pueblo y grandeza de la patria.
d) Propender directamente o por intermedio de la Federación a que se encuentra adherida, a la sanción de leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones, etcétera, mejoramiento de Convenciones Colectivas de Trabajo, que impliquen beneficio para los trabajadores en general y en especial para los de la Sanidad.
e) Propender la solidaridad y unidad de los trabajadores en especial de los de la Sanidad, nucleándose en la Federación que los agrupa y actuando en armonía y correctamente.

Composición de la Asociación

Art. 3º: Constituyen la Asociación, los trabajadores de la actividad de todas las categorías, que trabajan en los establecimientos, de su jurisdicción, especificados en el artículo 1º del presente estatuto y que declaren aceptar el espíritu y la letra del mismo.

Art. 4º: A los fines de la armonía del gremio y consecuente con los postulados de la convivencia social de la Constitución Argentina, la Asociación no aceptará sectarismos raciales, políticos ni religiosos.

Patrimonio social

Art. 5º: Constituyen el patrimonio de la Asociación:

a) Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad adquiridos por cualquier medio lícito.
b) En cuanto hace a la cuenta sindical:
   1) El producto de las cuotas de afiliados y beneficiarios del convenio, las que serán determinadas y podrán ser modificadas por un Congreso de Delegados convocado a tal efecto, debiendo contar con la aprobación de los dos tercios de los presentes en el Congreso, que hayan acreditado estar al día con Tesorería.
   2) Toda suma que se recaude por donaciones, legados, rentas, fiestas y rifas o cualquier otro ingreso lícito.
c) En lo referente a la Cuenta Obra Social el patrimonio de la misma se constituirá:
   1) Con los aportes patronales y retenciones a los trabajadores de acuerdo a las leyes en vigencia, acuerdos, convenciones colectivas de trabajo y/o resoluciones de las autoridades administrativas.
   2) Con los ingresos por aranceles fijados para asistencia médica, para turismo y todo otro ingreso lícito que se determine específicamente para dicha cuenta.

Ambas cuentas deberán ser llevadas de acuerdo con las leyes vigentes; los fondos sociales se depositarán en él o los Bancos que establezca la Comisión Directiva, a la orden conjunta del Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario de Finanzas, siendo imprescindible para el retiro de fondos, la firma conjunta del Secretario General y uno de los otros dos miembros antes nombrados. La Comisión Directiva ejercerá la administración amplia de todos los bienes sociales y dispondrá de los mismos, debiendo dar cuenta al Congreso de Delegados de la adquisición de inmuebles, su gravamen o enajenación, como así también cualquier otro gravamen, a objeto de determinar la responsabilidad de la Comisión Directiva, sin perjuicio de la validez del acto frente a terceros.

Autoridades que la rigen

Art. 6º: Los destinos de la Asociación serán regidos por:

a) Congreso de Delegados.
b) Comisión Directiva.
c) Comisión Revisora de Cuentas.

Del Congreso de Delegados

Art. 7º: El Congreso de Delegados se constituirá con los miembros de la Comisión Directiva, los miembros de las Juntas Directivas de cada subfilial y los delegados generales y subdelegados generales de todos y cada uno de los establecimientos de la actividad, debidamente electos y reconocidos por la Comisión Directiva.

Art. 8º: El Congreso de Delegados Ordinario tendrá lugar como mínimo cada dos años. En el mismo será dada a conocer la Memoria y Balance, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y elección de Junta Electoral.

El Congreso de Delegados Extraordinario se convocará para reforma de Estatutos, caducidad de la Comisión Directiva, disolución de la entidad, y cualquier otro asunto que revista el carácter de urgente, incluso los que normalmente debe tratar el Congreso de Delegados Ordinario y que por cualquier motivo no los pudiera considerar.

Art. 9º: El Congreso de Delegados Ordinario será convocado por la Comisión Directiva con una anticipación mínima de treinta días y comunicada a los congresales por los medios de difusión habituales.

Los extraordinarios se convocarán con la misma antelación, salvo que razones de urgencia, a criterio de la Comisión Directiva hagan conveniente reducir el plazo o realizarlas en forma inmediata.

Art. 10: Los Congresos de Delegados realizarán sus reuniones conforme a las siguientes reglas:

a) Si a la hora indicada para el Congreso no estuvieran presentes la mitad más uno de los congresales, el mismo se iniciará media hora después con los congresales presentes y siendo válidas las resoluciones que se tomen.
b) La Comisión Directiva será la encargada de confeccionar el Orden del Día de los Congresos, debiendo tener en cuenta las solicitudes que se hayan formulado en congresos anteriores, así como los pedidos de inclusión que formularen por escrito y en conjunto, por lo menos el 20 % de los socios hábiles.
c) Como primer punto del Orden del Día deberá figurar la lectura del acta anterior, la que una vez leída será sometida a la aprobación del Congreso, pudiendo los congresales pedir las aclaraciones que consideren pertinentes.
d) El Congreso considerará exclusivamente el temario establecido en el Orden del Día, previamente confeccionado, no debiendo permitirse la inclusión de otros temas ajenos al mismo.
e) El acto de apertura del Congreso estará a cargo del Secretario General de la Comisión Directiva, quien explicará el alcance del Orden del Día y presidirá los debates del mismo. El presidente del Congreso anotará los oradores de acuerdo al orden en que pidan la palabra, concediéndosela por su turno. Impedirá el diálogo entre los congresales y obligará a los oradores a que se ajusten a la cuestión en discusión. Tomará nota de todas las mociones debidamente apoyadas y las someterá a votación. También estará a su cargo la firma del acta del Congreso.
f) El presidente del Congreso, no podrá participar en los debates y si desea hacerlo deberá previamente delegar la presidencia en el miembro que los congresales designen.
g) El presidente del Congreso, votará en caso de empate para definir la cuestión que está en debate.
h) Todo congresal tiene derecho a hablar hasta tres veces sobre el mismo asunto, salvo que el Congreso declare libre el debate.
i) A los fines de mantener el respeto común entre los congresales, los mismos no deben atacar o discutir las intenciones del orador, ofender su personalidad o usar en su exposición frases reñidas con la moral y las buenas costumbres.
j) Todo congresal tiene derecho a mocionar; pero para que la presidencia ponga a votación la moción efectuada, ésta debe ser apoyada por dos congresales como mínimo.

k) Las mociones podrán ser: de Orden: cuando tengan por fin aclarar a la presidencia con respecto a los oradores que se apartan del Orden del Día; Previa: la que determina un punto del asunto en debate, no hacer lugar a deliberaciones, dar por finalizada la discusión de la cuestión en debate, pedir levantamiento de la sesión o pasar a cuarto intermedio; Incidental: de todo pedido de que se lean documentos, se retire una moción presentada o se informe sobre algún asunto imprevisto o urgente.

l) En tanto un punto del Orden del Día no haya sido resuelto y aunque no haya oradores anotados para hacer uso de la palabra, no puede tomarse en consideración ningún otro, con excepción de las mociones de Orden, Previa o Incidentales, las que deberán votarse, una vez apoyadas, en forma inmediata.

ll) Las votaciones de las mociones, serán por signos, salvo que la mayoría de los presentes en el Congreso, disponga que sean nominales o secretas;

m) En los Congresos de Delegados Ordinarios y Extraordinarios las resoluciones serán tomadas por la mayoría de los presentes, salvo los casos que particularmente se determine otro procedimiento de acuerdo con el presente estatuto. Dichos Congresos de Delegados tendrán carácter resolutivo, debiendo ser sus decisiones acatadas por los afiliados.

Art. 11. — También podrán citarse Congresos de Delegados con fines informativos exclusivamente, en cuyo caso el Congreso podrá decidir por los dos tercios de sus miembros presentes, que se llame a un Congreso de Delegados resolutivo, debiendo en tal caso la Comisión Directiva tomar los recaudos para una convocatoria inmediata.

Art. 12. — La Comisión Directiva podrá asimismo citar a Congreso de Delegados informativos por Rama, cuando se trate de comunicar problemas específicos de alguna de ellas.

De la Comisión Directiva

Art. 13. — La Comisión Directiva se compondrá de diez (10) miembros titulares y cuatro (4) suplentes, con los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario de Finanzas; Prosecretario de Finanzas; Secretario Gremial y de Actas; Secretario de Prensa; Previsión y Cultura; cuatro (4) vocales titulares y cuatro (4) vocales suplentes.

a) Los cargos directivos de la Asociación serán ejercidos por argentinos nativos o por opción, o ciudadanos naturalizados. Para ser miembros de Comisión Directiva, el afiliado deberá llenar los siguientes requisitos:

1) Ser mayor de edad:
2) Pertenecer al personal de un establecimiento comprendido en las disposiciones del artículo 1º del presente estatuto y acreditar una antigüedad de dos años como afiliado;

b) La Comisión Directiva se reunirá una vez por semana en forma ordinaria y en forma extraordinaria cuando asuntos de interés general y de urgencia lo requieran, estando facultado en este caso para efectuar la convocatoria el Secretario General de la Asociación, procurando hacerlo con la debida anticipación;

c) Los miembros de la Comisión Directiva deberán concurrir a todas las reuniones ordinarias de la misma y a las extraordinarias que fueran convocadas, debiendo ser declarados cesantes de sus cargos si faltaren a tres reuniones consecutivas o cinco alternadas sin causa que lo justifique.

De la Elección de Comisión Directiva

Art. 14. — Los miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones cuatro (4) años y serán electos por medio de listas completas y en votación secreta, pudiendo ser reelectos;

b) La elección de las autoridades de la Comisión Directiva se efectuará con una anticipación mínima de treinta (30) días al término del mandato de las autoridades anteriores. Treinta días antes de la elección se convocará a Congreso de Delegados ordinario a fin de elegir una Junta Electoral que será la encargada de arbitrar los medios para la convocatoria de elecciones; como asimismo será la responsable del normal desarrollo del acto electivo;

c) La Junta Electoral se compondrá de cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes, debiendo designar dicha Junta, en su primera reunión, un Presidente, un Secretario y un Prosecretario, debiendo poseer sus miembros una antigüedad mínima de un (1) año como afiliados al gremio;

d) No podrán ser miembros integrantes de la Junta Electoral, los que constituyan la Comisión Directiva de la Asociación ni los integrantes de las listas presentadas para su elección;

e) La Junta Electoral es la autoridad máxima en todo lo que atañe al proceso electoral hasta su finalización, siendo sus atribuciones la recepción y oficialización de listas; formación del padrón electoral; designación del Presidente de Mesa, etc. — Los miembros de la Junta Electoral deberán reunirse en forma periódica y levantar actas de las reuniones que celebren. — Dichas actas deberán ser entregadas para su custodia a la Comisión Directiva, una vez finalizado el acto eleccionario;

f) Las listas serán presentadas con el cargo que debe ocupar cada uno de los candidatos, no admitiéndose en el acto eleccionario tachas y|o borraduras en las listas oficializadas;

g) Las listas de candidatos serán presentadas con un mínimo de quince (15) días de anticipación al acto eleccionario a la Junta Electoral, la cual previa habilitación de las mismas, procederá a su impresión en igual tamaño y calidad;

h) Para la habilitación de las listas presentadas deberán llenarse los siguientes requisitos:

1) Ser avaladas con la firma del 10 o o de los socios hábiles como mínimo.
2) Indicar el nombre y apellido, el número de socio y el establecimiento al que pertenece cada candidato, con su firma autógrafa en señal de consentimiento a integrar la lista;

i) Los componentes de la Comisión Directiva que cesen en sus cargos deberán entregar sus puestos en reunión convocada al efecto en un plazo no mayor de quince (15) días, a los candidatos que hubiesen resultado electos;

j) Para poder votar los afiliados que concurran al comicio deberán presentar sus documentos de identidad. El voto se depositará personalmente en urnas selladas y lacradas y luego colocado en el sobre, que, a tal efecto, entregará al votante debidamente firmado el presidente de la mesa. El escrutinio se efectuará inmediatamente de terminada la votación por los miembros de la Mesa Electoral y su resultado elevado en el acto por la Junta Electoral, que labrará las actas respectivas y proclamará triunfante a la lista que obtenga mayoría de votos. Para poder votar los afiliados que concurren al comicio deberán tener por lo menos dieciocho años de edad y seis meses de afiliado como mínimo.

Facultades de la Comisión Directiva

Art. 15. — Son facultades de la Comisión Directiva:

a) Convocar a Congreso de Delegados Ordinario en las ocasiones que fija el estatuto y a Congreso de Delegados Extraordinario, cuando las circunstancias así lo requieran;

b) Recaudar los fondos provenientes de las cotizaciones de los afiliados, y los ingresos correspondientes a Obra Social; aceptar donaciones, legados, las sumas provenientes de fiestas, rifas que organice, utilidades provenientes de las rentas que produzcan las inversiones de fondos y bienes de la Asociación y cualquier otro ingreso lícito;

c) Hacer los pagos que corresponda para la buena marcha de la organización, tales como gastos de administración, acción gremial, sueldos y viáticos a los compañeros rentados, ya a los que gozaran de permiso gremial, pago de compras y muebles y útiles de escritorios, gastos de imprenta, abonar subsidios que acuerda la Asociación y toda aquella erogación lícita que contribuya a mantener eficazmente los principios para los que la Asociación fue creada;

d) Hacer los pagos que correspondan a la Administración de la Obra Social tales como sueldos y honorarios a profesionales, empleados de asistencia social, recreos, escuela, biblioteca, pago de los gastos en los Sanatorios por internación o servicios externos y toda aquella erogación que haga a la mayor eficacia de la Obra Social que efectúa la Asociación;

e) Nombrar empleados y profesionales, suspenderlos, sustituirlos y|o prescindir de sus servicios, mediando causa que considera justificada;

f) Entablar relaciones con entidades similares que puedan ser de beneficio para la Asociación; tomar las iniciativas lógicas que fueran necesarias para la buena marcha de la Asociación y la eficaz realización de sus propósitos y que no estén contemplados en el presente estatuto;

g) Presentar al Congreso de Delegados Ordinarios un informe detallado de la administración acompañando un estado general de los ingresos y egresos; de los fondos del activo y pasivo; de la cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario correspondiente, tanto de la Cuenta Sindical como de la Obra Social, como asimismo un memorial en el que se dé cuenta de los trabajos realizados tanto en la parte gremial como en la de Obra Social.
El ejercicio anual de la labor de la Comisión Directiva y el Balance de la Secretaría de Finanzas se cerrará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año;

h) Vigilar el cumplimiento de las leyes, decretos, resoluciones, convenciones y reglamentaciones de trabajo;

i) Administrar los bienes de la Asociación y disponer con las facultades y limitaciones a que se refiere el artículo 5º, última parte; incluso llevar a cabo planes de vivienda, procediendo a la adquisición de inmuebles a tal fin o actuando como intermediario, garante o co-responsable en la obtención de los bienes raíces cuyo destino final sea el de vivienda propia para sus afiliados;

j) Aceptar o rechazar como afiliados a las personas que soliciten su ingreso a la Asociación, dando cuenta al Congreso de Delegados correspondiente;

k) Tomar medidas o disposiciones que se adapten a los fines de la Asociación y dentro del espíritu del presente estatuto;

l) Iniciar ante la justicia querella criminal contra cualquier persona o entidad afiliada o no, que malversare o atentare contra los fondos e intereses de la Asociación, o que de cualquier manera la lesione moral o materialmente.

Del Secretario General

Art. 16. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Representar a la Asociación en todas sus funciones internas y externas;

b) Abrir el acto en todos los Congresos de Delegados de la Asociación y presidirlas;

c) Presidir las reuniones de la Comisión Directiva y dirigir los debates;

d) Firmar las actas de los Congresos de Delegados y de las reuniones de la Comisión Directiva; los balances y memorias y toda correspondencia o documentación de la asociación;

e) Autorizar el pago de toda factura, subsidio u otros gastos ordinarios, debiendo rendir cuentas en la primera reunión de la Comisión Directiva;

f) Resolver en casos extraordinarios y ante la imposibilidad de convocar con urgencia a la Comisión Directiva, asumiendo la responsabilidad de los actos y con la obligación de dar cuenta de lo dispuesto en la primera reunión de la misma;

g) Informar a la Comisión Directiva o al Congreso de Delegados las resoluciones habidas y que en su aplicación ofrecieran dificultades o pudieran ser contrarias a determinaciones anteriores;

h) Hacer conocer a la Comisión Directiva toda correspondencia recibida y autorizar su contestación por la Secretaría que corresponda;

i) El Secretario General juntamente con el Secretario Adjunto ejercerá la supervisión y contralor de la marcha de todas las actividades de las distintas Secretarías.

Del Secretario Adjunto

Art. 17. — El Secretario Adjunto es el reemplazante obligado del Secretario General, con los mismos deberes, obligaciones y atributos, en caso de ausencia temporaria, renuncia, separación y muerte. Siendo también sus deberes y atribuciones:

a) Despachar la correspondencia social con su firma y la del Secretario General y firmar todo documento que firme el Secretario General y el Secretario de Finanzas;

b) Preparar todo el material necesario para el éxito de las reuniones de la Comisión Directiva y Congresos de Delegados;

c) Mantener al día el Registro de afiliados, el archivo y fichero de la Asociación;

d) El Secretario Adjunto juntamente con el Secretario General ejercerá la supervisión de la marcha de todas las actividades de las distintas secretarías;

e) El Secretario Adjunto es el encar--gado de personal de la Asociación;

Del Secretario de Finanzas

Art. 18. — El Secretario de Finanzas es el depositario de los bienes de la Asociación. Son sus deberes y atribuciones:

a) Llevar los libros de contabilidad con el mayor orden y exactitud, los que deberán ser refrendados por un contador público; presentar mensualmente un Balance de Caja a la Comisión Directiva, preparar los balances anuales de la Asociación, de las Cuentas Sindical y de Obra Social, para conocimiento del gremio, debiendo firmar los mismos;

b) Percibir la cuota de afiliados y aportes y retenciones para Obra Social y toda otra cantidad de dinero que ingresare en forma lícita a la Asociación, debiendo hacer los depósitos correspondientes en los bancos que indique la Comisión Directiva a nombre de la Asociación y a la orden conjunta del Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario de Finanzas;

c) Abonar toda factura o subsidio previa aprobación del Secretario General o Secretario Adjunto.

Del Prosecretario de Finanzas

Art. 19. — El Prosecretario de Finanzas reemplazará al Secretario de Finanzas con los mismos deberes y atribuciones en los casos de ausencia temporaria o definitiva.

Del Secretario Gremial y de Actas

Art. 20 — Son deberes y atribuciones del Secretario Gremial y de Actas:

a) El Secretario Gremial y de Actas es el responsable de la organización interna de cada establecimiento y ajustará la misma a la reglamentación creada a tal efecto;

b) Mantener al día el Registro de las Comisiones Internas y de Reclamos de los distintos establecimientos;

c) Convocar a Asambleas Internas del personal de los establecimientos cuando fuese necesario o cuando sea solicitado por la mayoría del personal afiliado de los mismos;

d) Es de su responsabilidad de vigilar el fiel cumplimiento de las convenciones colectivas de trabajo, leyes, decretos laborales y denunciar ante las autoridades administrativas toda violación a los mismos, contará para ello con el grupo de colaboradores que fuera necesario para cumplir este objetivo;

e) Llevará al día los libros de actas de la Asociación, ya sea de reuniones de Comisión Directiva, como de los Congresos de Delegados Ordinarios y Extraordinarios;

f) Organizará justas deportivas entre los establecimientos que conforman la organización.

Del Secretario de Prensa, Previsión y Cultura

Art. 21. — El Secretario de Prensa, Previsión y Cultura, tendrá a su cargo la publicación de revistas, folletos, libros o cualquier impreso tendiente a difundir los objetivos de la Organización Sindical, previa aprobación del Secretariado. Será el encargado de la distribución a todos los establecimientos de la literatura impresa.

Tendrá también a su cargo la difusión periodística y radial de todos los actos que celebre la Asociación, así como los comunicados relativos a la preparación de toda actividad que interese a la divulgación y conocimiento, tanto de los afiliados como del público en general, y todo lo relacionado en la previsión social; asesorando en materia previsional a todos los afiliados que lo soliciten, deberá llevar un registro al día de las leyes en vigencia atingente a dicha materia.

Supervisará y coordinará la marcha de todos los expedientes que se inicien, juntamente con el personal designado como colaborades de jubilaciones de A.T.S.A.

En lo relacionado con la cultura de los afiliados será su misión supervisar la biblioteca y organizar actos culturales, como ser conferencias, teatro vocacional y clases de capacitación que dispoga la Comisión Directiva. Tendrá a su cargo la supervisión de la Asistencia Social que la Asociación brinda a los trabajadores de la Sanidad y a los familiares que corresponda, debiendo resolver todos los problemas que se presenten, dentro de la reglamentación que rige la prestación de estos servicios.

De los Vocales

Art. 22. — Los Vocales Titulares ejercerán todas las funciones que se les indicará para la mejor marcha de la Asociación y que no se hallen previstas en las funciones del Secretariado, salvo los casos especiales dispuestos por la Comisión Directiva.

En los casos que algún miembro del Secretariado cesare en sus funciones por algunos de los motivos previstos en el presente estatuto, esto es, en los casos de renuncia, separación o muerte, será reemplazado por el vocal titular que designe la Comisión Directiva.

Los Vocales Suplentes pueden concurrir a las reuniones de Comisión Directiva teniendo en ella voz pero no voto.

Reemplazarán en sus cargos a los vocales titulares en los casos previstos por el presente estatuto y serán designados por la Comisión Directiva.

De la Comisión Revisora de Cuentas

Art. 23. — Para ser miembro de la Comisión Revisora de Cuentas se deberá llenar los mismos requisitos que para ser miembro de la Comisión Directiva. Son deberes y atribuciones de la Comisión Revisora de Cuentas:

a) Revisar los libros de la Asociación, cuentas, órdenes de pago, compulsa de libros, de ingresos y egresos, promoción o rechazo de balances o de aquellas partidas que a su juicio adolecieran de fallas o no fueran lo suficientemente claras o precisas;

b) Controlar los libros de la Secretaría de Finanzas debiendo firmar los balances mensuales, trimestrales y anuales; a requerimiento de los congresales aportarán todos los informes que le sean solicitados sobre sus funciones;

c) Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas serán designados por votación secreta y en la elección de la Comisión Directiva, debiendo estar compuesta de tres titulares y dos suplentes;

d) Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas durarán en sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelectos,

De los Afiliados

Art. 24. — Para ser afiliado a la Asociación será necesario tener relación de dependencia en establecimientos de cualquiera de las ramas que conforman la organización o haberse jubilado trabajando en alguno de los mismos.

Siendo sus deberes y atribuciones:

a) Propender al fomento de los principios que la Asociación sustenta;

b) Asistir a los actos que la misma realice, contribuyendo con cualquier sugerencia o indicación al mejor cumplimiento de las funciones para la que ha sido creada;

c) Informar para la mejor marcha administrativa de la Asociación, a la oficina de socios, todo cambio de domicilio, ocupación o residencia;

d) Abonar mensualmente la cuota de afiliado. Es motivo de exclusión el dejar de abonar tres cuotas consecutivas, caso en el que será considerado moroso y será eliminado de los registros de la Asociación, con pérdida de los derechos que el estatuto le confiere;

e) Se exceptúan del pago de la cuota de afiliados:

1) A los que se encuentren cumpliendo con el servicio militar;

2) A los que manteniendo todavía relación de dependencia se hallaren enfermos y no gozaren de sueldos o jornales;

3) A los afiliados que a la fecha de cesación de servicio para acogerse a los beneficios de la jubilación y concretado este beneficio acrediten una antigüedad como afiliados de veinticinco años, ya que pasarán a la categoría de Socios Vitalicios, previa solicitud del interesado;

f) Los afiliados tienen derecho a gozar de todos los beneficios que le otorga el presente estatuto y la reglamentación de Asistencia y Obra Social que rijan en la Asociación;

g) Podrá requerir cualquier dato que necesitare con el fin de asesorarse sobre el movimiento administrativo o social de la Organización, de acuerdo a su importancia y urgencia en forma verbal o mediante nota a la Comisión Directiva, la que en un plazo no mayor de quince días, deberá evacuar la consulta.

De la Comisión Interna y de la Comisión de Reclamos

Su Constitución y Funcionamiento:

Art. 25. — En cada establecimiento donde haya personal en relación de dependencia se designará por el voto directo y secreto del personal, un Delegado General, si el número de trabajadores excediere de diez, se designará también un Subdelegado General.

Asimismo se designará un Delegado de Sección, por cada una de las secciones de trabajo que existieren y por cada turno en que dichas secciones trabajen, que serán electos por votación directa y secreta del personal de la sección que representan.

Si en una sección hubiere más de cuarenta (40) personas se designará asimismo un Subdelegado de Sección.

Art. 26. — En los casos en que las secciones o algunas de ellas no se encuentren claramente diferenciadas, y/o los turnos se superpongan, la Comisión Directiva, previa consulta con el personal del establecimiento, determinará mediante resolución fundada, las secciones y turnos a considerar y los delegados que deben designarse, de conformidad a lo dispuesto por el artículo anterior.

Art. 27. — Para ser delegado se requiere una antigüedad como afiliado de un año y una antigüedad en el establecimiento con relación dedependencia de un año.

La Comisión Directiva puede reducir o dejar sin efecto la exigencia de uno o de ambos requisitos, en aquellos casos que existan razones que no hagan conveniente su cumplimiento, por ejemplo si se tratara de establecimientos nuevos o de no haber afiliados suficientemente capacitados para el cargo, que reúnan las condiciones previstas. En ningún caso podrá ser candidato personal no afiliado.

Art. 28. — Para ser elector, se requiere ser afiliado con una antigüedad mínima de dos meses como tal. La Comisión Directiva mediante resolución fundada puede dejar sin efecto tales exigencias en determinados casos, por ejemplo, establecimientos que se organizan o con un número considerable de no afiliados.

Art. 29. — La duración del mandato de los delegados será de dos años pudiendo ser reelectos.

Art. 30. — El Delegado General, el Subdelegado General y los Delegados de Sección, constituyen la Comisión Interna. Los miembros de la Comisión Interna, ejercen la representación del personal sin excepciones.

Serán funciones del Delegado General:

1) Encargarse de organizar las reuniones previas a las entrevistas con la patronal y la Comisión de Reclamos, a los fines de concordar en los puntos a plantear;

2) Estar presente en todas las reuniones de Delegados que se efectúen en la Asociación y en especial en los Congresos de Delegados;

3) Hacerse presente ante la Comisión Directiva cuando un caso urgente lo requiera, en cuyo caso tendrá voz pero no voto. No gozará de esta facultad si alguno de los miembros de la Comisión Directiva pertenece al establecimiento que representa;

4) Deberá ser fiel intérprete de los mandatos de la Comisión Directiva, honrado en sus procedimientos, caballero con sus compañeros y sus jefes, para que sus actos sean ejemplo para el resto de los afiliados.

Serán funciones del Subdelegado General: las del Delegado General cuando éste se encuentre ausente del lugar de trabajo y estando éste presente todas aquellas, que le delegue para una mejor distribución de la tarea. Es además su reemplazante natural en caso de ausencia temporaria o definitiva. Deberá concurrir a los Congresos de Delegados.

Serán funciones del Delegado de Sección: Encargarse de mantener el espíritu de disciplina de los compañeros que representan; colaborar con los demás compañeros de la Comisión Interna e informar al Delegado General cualquier inconveniente producido en su sección, a los fines de ser solucionado por la Comisión de Reclamos.

De la Comisión de Reclamos

Art. 31. — En los establecimientos en que corresponda designar hasta siete delegados se constituirá una Comisión de Reclamos que propondrá a la patronal todas las inquietudes del personal. Actuará una vez por semana ante la patronal, en día y hora fijado previamente de común acuerdo por las partes. Esta Comisión estará compuesta por un mínimo de dos miembros y un máximo de cinco, además de dos suplentes. Sus componentes deben ser miembros de la Comisión Interna, que será quien los elija, debiendo integrarla obligatoriamente, el Delegado General, el Subdelegado General y los miembros de la Comisión Directiva —si los hubiere— con relación de dependencia en el establecimiento.

En los establecimientos con menos de siete delegados, cumplirá la función de la Comisión de Reclamos, el Delegado General juntamente con el Subdelegado General si lo hubiere.

De los Delegados a los Congresos de la Federación

Art. 32. — Juntamente con la elección de las autoridades de la Comisión Directiva, se procederá a la elección de los delegados ante los Congresos Ordinarios y Extraordinarios que convoque la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina.

La elección se efectuará con los mismos recaudos que se prevén para la de miembros de Comisión Directiva y el mandato durará también cuatro (4) años.

Art. 33. — Se elegirá el número de delegados que corresponda conforme a las pautas que marca el Estatuto de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y los delegados ajustarán su desempeño a lo establecido en dicho Estatuto.

De las medidas disciplinarias

Art. 34. — La Comisión Directiva en caso de indisciplina, conducta incorrecta o perjudicial para los intereses de la Asociación, podrá aplicar a los afiliados las siguientes sanciones:

a) Apercibimiento;

b) Suspensión, por plazo determinado

c) Expulsión;

Se considera indisciplina o inconducta

1) Desacreditar a la Asociación o difamar a las autoridades de la misma;

2) Realizar campañas en contra de los intereses sindicales, políticos o económicos de la Asociación;

3) Investir indebidamente representaciones;

4) Violar los Estatutos Sociales en cualquiera de sus artículos o incisos o las decisiones de los Congresos de Delegados o de la Comisión Directiva;

5) Malversar fondos o extraer dineros de la Asociación;

6) Morosidad en el pago de cuotas y contribuciones sin regularizar dicha situación en el plazo razonable en que la Asociación lo hubiera intimado a hacerlo;

7) No acatar las medidas de fuerza que fueren dispuestas estatutariamente;

8) Ser cómplice o tolerar las prácticas desleales, en que incurrieran los empleadores;

9) Recibir subvenciones directas o indirectas de los empleadores durante el ejercicio de cargos sindicales o con motivo de ellos;

10) Haber sido condenado por la Comisión de un delito en perjuicio de una asociación profesional de trabajadores;

11) Haber obligado o comprometido a la asociación intencionalmente o sin facultades para hacerlo, en actos que acarreen perjuicio o actuar con negligencia en el ejercicio de funciones representativas o encomendadas;

12) Cualquier otro acto u omisión que implique menoscabo para la acción gremial, acción política sustentada por la Asociación o perjuicio patrimonial de la misma.

Sanciones

Art. 35. — Las sanciones serán aplicadas por la Comisión Directiva y en grado de apelación entenderá el Congreso General de Delegados.

Si el sancionado fuere miembro de la Comisión Directiva previamente ésta dispondrá su suspensión provisoria, debiendo pronunciarse dentro del plazo de quince (15) días con respecto a la falta juzgada y sanción que aplica.

El grado de apelación entenderá el Congreso General de Delegados Ordinario, sin perjuicio de qué, en caso de citarse con fines distintos un Congreso General de Delegados Extraordinario, puedan incluirse en el Orden del Día, las apelaciones planteadas.

Art. 36. — Las sanciones aplicadas de conformidad a lo dispuesto por el artículo 34º sólo serán recurribles de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Recurso de reconsideración: Deberá interponerlo el o los afectados ante la Comisión Directiva, dentro de los cinco (5) días debidamente fundado. Este recurso deberá ser resuelto dentro de los treinta (30) días de su interposición;

b) Recurso de apelación: denegado el recurso de reconsideración o transcurrido el plazo fijado para su resolución sin que exista pronunciamiento, él o los afectados podrán interponer dentro del quinto (5º) día recurso de apelación. Dicho recurso que deberá ser fundado, se interpondrá ante la Comisión Directiva que deberá elevarlo oportunamente ante el Congreso General de Delegados.

La interposición y tramitación de los recursos, no suspenderá en ningún caso la efectivización de la medida aplicada.

Art. 37. — Las resoluciones recaídas se notificarán por vía telegráfica en el domicilio que el afectado haya registrado en la Asociación, debiendo transcribirse la parte dispositiva de la medida y poniendo a disposición del interesado copia de la resolución en la sede social.

Las notificaciones así efectuadas surtirán plenos efectos legales y estatutarios.

Art. 38. — Los plazos se considerarán como de días corridos, sin interrupción, comenzando a contarse del día subsiguiente al de la notificación de las medidas. — Los términos serán perentorios e improrrogables.

Revocatoria del mandato de la Comisión Directiva

Art. 39. — La revocatoria del mandato de la Comisión Directiva podrá realizarse en el único caso en que un Congreso de Delegados Extraordinario convocado para juzgar actos de inconducta de la misma, como ser dolo, malversación de fondos, actos de mala fe que perjudiquen a la Organización o cualquier otro hecho que signifique incumplimiento a los articulados de fondo del presente Estatuto, resolviera la caducidad de los mandatos de la Comisión Directiva.

Dicho Congreso de Delegados extraordinario convocado para tratar exclusivamente dicho punto podrá ser convocado ante el pedido del veinte por ciento como mínimo de los afiliados al día con tesorería o si así lo resolviera un Congreso de Delegados con el voto de los dos tercios de los congresales presentes.

En caso de que el Congreso de Delegados Extraordinario convocado para juzgar la conducta de la Comisión Directiva resolviera revocar el mandato de la misma, en dicho Congreso deberá designarse de su seno una Comisión Provisoria que será depositaria de los bienes de la Asociación, con la obligación de convocar a elecciones en un plazo no mayor de treinta (30) días y realizar las elecciones dentro de los treinta (30) días de la convocatoria.

De la Reforma de los Estatutos

Art. 40. — El presente Estatuto sólo podrá ser modificado por el voto de las dos terceras partes de los congresales que concurran al Congreso de Delegados Extraordinario convocado para este objeto, debiendo ser elevadas previamente las modificaciones proyectadas a la Federación para su conocimiento.

De las delegaciones

Art. 41. — En las localidades situadas a más de 50 km. de la ciudad sede de la Comisión Directiva, en las que haya un número de afiliados no inferior a 30; podrán constituirse delegaciones.

A tal efecto, la Comisión Directiva si lo considerase oportuno, por propia iniciativa o a pedido de los interesados, propiciará la formación de la delegación ante el Congreso de Delegados Extraordinario.

Art. 42. — Las autoridades de la delegación serán:

a) Las Asambleas Seccionales Ordinarias y Extraordinarias;

b) Junta Directiva.

La Junta Directiva se conforma con:

a) Secretario Seccional;

b) Secretario de Finanzas;

c) Secretario de Organización, Prensa y Propaganda;

d) En aquellas localidades que en importancia lo requiera podrán designarse además, hasta tres vocales titulares e igual número de suplentes. La Comisión Directiva determinará en cada caso, el número de miembros de cada Junta Directiva Seccional.

Los miembros de las partes Directivas Seccionales durarán en su cargo dos (2) años, pudiendo ser reelectos.

Art. 43. — Las autoridades de la delegación dependen directamente de la Comisión Directiva, a la que deberán rendir cuenta de sus actos, pudiendo el Secretario Seccional de la delegación asistir a las reuniones de Comisión Directiva donde tendrá voz, pero no voto.

Art. 44. — Es obligación de las autoridades de la delegación acatar las resoluciones de la Comisión Directiva y cumplir sus decisiones.

El incumplimiento, negligencia u omisión, los hará pasibles de las sanciones previstas en los artículos 34º a 38º.

Si las sanciones provocaran la acefalía de la Junta Directiva en forma temporaria, la Comisión Directiva designará los reemplazantes hasta que tal estado cese, y si fuere definitiva los designará a efectos del llamado a elección.

Art. 45. — Los fondos recaudados por la delegación deberán ser transferidos a la Comisión Directiva, la que a su vez asignará las partidas para gastos que correspondan a cada delegación.

Art. 46. — Los fondos para gastos serán transferidos a la delegación a la orden conjunta del Secretario Seccional y Secretario de Finanzas, éste último dará cuenta mensualmente de su utilización.

Art. 47. — Las Asambleas Seccionales serán ordinarias y extraordinarias.

Los ordinarias tendrán lugar una vez por año, las extraordinarias podrán ser citadas por la Junta Directiva cuando lo requiera cualquier asunto grave o de urgencia. También deberá convocarse cuando lo requiera un mínimo del veinte por ciento de los afiliados.

En la Asamblea Ordinaria la Junta Directiva dará a conocer su labor anual y las conclusiones de la misma deberán elevarse de inmediato a la Comisión Directiva Central. — Asimismo se dará a conocer en forma inmediata a la Comisión Directiva Central, las conclusiones de toda Asamblea Extraordinaria que se realice.

Art. 48. — Las Asambleas Seccionales se regirán en cuanto a su convocatoria y debate en un todo por lo previsto para el Congreso de Delegados y la conformarán todos los afiliados de la delegación con más de diez y ocho (18) años de edad, seis meses de antigüedad como afiliados y que se encuentren al día con tesorería.

Art. 49. — Citada la Asamblea Seccional, podrá funcionar si se hallan presentes el cincuenta (50) por ciento de los afiliados y media hora después de la fijada, con los que hubieren concurrido.

Art. 50. — En aquellas localidades donde no existen delegaciones, la Comisión Directiva podrá convocar a Asambleas Seccionales, cuando a su criterio los problemas zonales requieran la consulta directa de los afiliados.

De las Disposiciones Generales

Art. 51. — La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial La Plata integrará la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina.

Art. 52. — La Asociación no podrá disolverse mientras existan treinta (30) afiliados dispuestos a sostenerla. En caso de disolución los bienes serán entregados a la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, con el propósito de que los entregue a otra entidad del mismo tipo que se constituyera bajo su patrocinio.

La entrega de bienes se hará bajo inventario ante Escribano Público, debiendo figurar en la Escritura correspondiente el carácter de depositaria de la entidad que asuma ese carácter.

Disposición transitoria

Art. 53. — La Comisión Directiva de la entidad queda facultada a introducir por sí las modificaciones a estos estatutos, que sin violar el espíritu de los mismos fuesen exigidos por la reglamentación sobre el funcionamiento y organización de las Asociaciones Profesionales de Trabajo.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

DECRETO LEY 7.914|57 Y LEY 15.223

25 de Mayo 645 - Capital Federal

Esta Comisión de Interpretación y Legislación aconseja a la Honorable Junta de Administración, adoptar como resolución y tomar conocimiento del Acta número 45 que comprende el Despacho número 32, correspondiente al Consejo de Interpretación Conjunto, a cuyo fin se transcribe:

"VISTO: lo dispuesto por la Ley 20.599 en materia de asignación prenatal y el Despacho número 31 del Consejo de Interpretación Conjunto; y

"Considerando: La necesidad de complementar las normas reglamentarias de la asignación en cuestión; y teniendo en cuenta lo tratado en la reunión de la fecha; este Consejo de Interpretación Conjunto, aconseja adoptar la siguiente

Resolución

"1º — Incorpórase como apartado 11 bis, al Despacho Nº 31, lo siguiente:

"11 bis. — La asignación prenatal será considerada en el Decreto-Ley 19.599, cuando ello corresponda en el importe mensual del mes de enero de cada año.

"2º — Comuníquese, regístrese, aprobada que sea por los Directorios, publíquese en el Boletín Oficial y oportunamente archívese.

"Firmado: Pedro A. Acuña. — Raúl García San Martín. — Armando García. — Mario Rodolfo María Maffei. — Mario Héctor Schafino. — Arturo C. Staffolani y Rubén D. Grego".

Comisión de Interpretación y Legislación. — Juan B. Lirusso, director. — Armando García, director.

En sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1974, la Junta de Administración adoptó como Resolución Nº 2.874 —por unanimidad— el precedente despacho. — Jaime Agusto Melho, gerente general.

$ 1.600.— c. 21|11 Nº 10.670 v. 21|11|74

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

Subsecretaría de Desarrollo Industrial

CONCURSO PUBLICO LEY 20.560 Nº 18|74

Llámase a concurso, en los términos del Sistema de Promoción Industrial (artículo 20, inciso b), Ley 20.560, artículo 43 y Decreto 719|73), para la construcción, instalación puesta en marcha y explotación de una planta industrial de anhídrido maleico en la localidad de Ensenada, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de presentación de las propuestas: hasta el 23 de diciembre de 1974, a las 14 horas.

Fecha de apertura de las propuestas: 23 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en el Salón III, del Segundo piso, de la Secretaría de de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Capital Federal.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Av. Julio A. Roca 651, planta baja, Sector 8, de 13,30 a 17,30 hs.

c.20|11 Nº 9.191 v.22|11|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

MARINA MERCANTE

SISTEMA COMPLEJO PORTUARIO DE ULTRAMAR EN AGUAS PROFUNDAS

DECRETO LEY Nº 20.085|73

Prorrógase el Concurso Público Nacional e Internacional de Antecedentes para la Selección de Empresas o Consorcio de Empresas, para proyecto y construcción de un Complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas, ubicado en inmediaciones de Punta Médanos, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 31 de marzo de 1976, a las 15 horas.

c.20|11 Nº 9.132 v.22|11|74

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al señor ALEJANDRO OSCAR MACHADO, libreta de enrolamiento número 2.674.747, cuyo último domicilio fiscal y número de inscripción resultante de su legajo de contribuyente son: Darwin 1131, Capital y 754.862-007-9, respectivamente, que con fecha 18 de noviembre de 1974 procedió a determinar de oficio sus obligaciones impositivas por el impuesto a los réditos, años 1967, 1968, 1969 y 1970 y de Emergencia 1967 y 1963 y sanciones correspondientes. Por las resoluciones dictadas se le intima para que dentro de los quince (15) días hábiles de notificadas, ingrese las sumas de pesos Ley 18.188 ciento veintisiete mil trescientos setenta y nueve con 37|100 ($ 127.379,37), por el impuesto a los réditos, más los recargos pesos Ley 18.188 ciento sesenta y siete mil setecientos treinta con 77|100 (pesos 167.730,77) y en concepto de multa, pesos Ley 18.188 ciento veintisiete mil trescientos setenta y nueve con 37|100 (127.379,37 pesos). — Por el impuesto de Emergencia, pesos Ley 18.188 ocho mil seiscientos sesenta y dos con 84|100 ($ 8.662,84), más los recargos de pesos Ley 18.188 doce mil quinientos cincuenta con 54|100 ($ 12.550.54) y en concepto de multa, pesos Ley 18.188 ocho mil seiscientos sesenta y dos con 84|100 ($ 8.662,84). — Las copias de dichas resoluciones se hallan a su disposición en la Sección Fiscalización Interna Nº 7, calle Apolinario Figueroa Nº 250, 4º piso. Capital.

c. 21|11 Nº 9.250 v. 27|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

AGUILERA, Juan Carlos
ALEGRE, Juan Cancio
ALMEIDA, Quintín
ARRIOLA, Angel
AVALOS, Hortencio
BARRIENTOS, Angel
BARRIENTOS, Custodio Calisto
BELLON, Juan Carlos
BELTRAME, Oscar Antonio
BENDAYAN; Carlos Jacobo
BERNARDELLI, Carlos
CAMERANESSI, Celestino
CAMPU, Laureano
CARPIO, Reynaldo Máximo
CARRASCO, Terceros Valentín
CENTURION, Aníbal
DIAZ, Máximo
DIAZ, Silverio
ENRIQUEZ, Antonio Santos
FEBRE, Paulino
FERNANDEZ, César Lorenzo
FERNANDEZ, Olegario Benito
GASTALDI, Eduardo
GUMELLI, Eduardo
GUMELLI, José Alberto
HEREDIA, Leopoldo Simión
JUAREZ, Aldo Fausto
LEMOS, Gladys
IBANO, Germán José
MANTICA, Emilio Raúl
MIGUEZ, Silvia Mónica
MONTECINO, Abelardo
MONTERO, Victorino
MONTES, Federico Darío
OCAMPO, Oscar Benedicto
ORELLANA, Pedro Pablo
OYARZUN VILLEGAS, José Delfín
PAJON, Margarita del Rosario
PALLERIS, Luis Oscar
PEREYRA, Rubén Enrique
PEREZ, Osvaldo
PETERTOMCO, Eduardo
RICHETTA, Oscar José
ROCHA LARZABAL, Juan Antonio
ROMERO, Pascual
SCHWERDT, Jorge Clemente
SOLARI, Armando
SOLERA NAZARENO, Agapito
SOSA, Roberto
VALDEZ, Romano Luis
VAIROLATTI, Luis Andrés
VAZQUEZ, José Basilio
VILLAREAL, Pedro Modesto
ZAHN, Rodolfo Luis
FAGNANO, Reynaldo Ramón

c.21|11 Nº 9.251 v.4|12|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate oficial. — Con base. — p|o.: de Yacimiento Petrolíferos Fiscales. — Automotores y varios. — Automóvil: Peugeot "403" 60. — Pick-Up: Ika Gladiator 69. — Chasis de camión c|cabina: Ford "F600" 66. — Acoplado playo: De 3 ejes. — Carrocería: Dodge 61 (doble cabina). — Motores: M. Benz y Dodge 6 cil. — Soviético 8 cilindros en V. — Bandas de orugas para tractor. — Motores eléctricos: piezas y elementos prov. del desarme de surtidores; máquinas fotocopiadoras; mimeógrafos; aluminio; cobre; bronce; rep. de automotores; máquinas de sumar; matafuegos; cubiertas y cámaras de automotores; electrobombas; papel rezago; material ferroso; motobombas; marmita cap. 50 litros; etc. — Exhibición: Desde el 18|11|74, en Almacenes y Servicios, Avenida Antártida Argentina y 9 bis, Puerto Nuevo, de lunes a viernes, de 8 a 11 y de 13 a 15 horas. — Planta de Almacenaje Dársena Sud, calle Benito Correa 1351, Rivera Este, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas (Capital Federal).

Remate: El día 3 de diciembre a las 16 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4. — Informes y prospectos: En los lugares y horarios de exhibición, y en Esmeralda 660, planta baja, lunes a viernes de 14 a 20 horas. — Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora, que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

c. 21|11 Nº 9.236 v. 22|11|74

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y o persona con interés legítimo sobre la embarcación "Celica" (2696) hundida en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Alto Paraná y Paraguay; que el señor Prefecto Nacional Naval, ha dispuesto por Resolución 8829. SGP Nº 322|74| el abandono a favor del Estado Nacional (Comando General de la Armada —Prefectura Naval Argentina—), de la citada nave, conforme lo establece el artículo 17 inc. b) de la Ley de la Navegación número 20094. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1974. — Silvano Chiarotti, Prefecto General, Presidente Comisión Ejecutiva Extracción de Cascos Hundidos.

c. 16|11 Nº 9.022 v. 22|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION NACIONAL DE POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA EXTERNA
Proyecto: 00.00.16

Régimen solicitado: Ley 20.557 y Decreto Nº 413|74.

Actividades a realizar: Fabricación de partes, piezas y componentes de equipos de bombeo, sistema hidráulico.

Posiciones: Nade, 84.10.00.02; Nadi, 84.10.00.99; Nabalalc, Exp. Idem. Nade, Imp. 84.10.09.99. — Nade, 84.63.00.09; Nadi, 84.63.99.99; Nabalalc, Exp. Idem. Nade, Imp. 84.63.01.99. — Nade, 84.65.00.00; Nadi, 84.65.00.00; Nabalalc, Exp. Idem. Nade, Imp. 84.65.00.01. — Nade, 73.32.00.02; Nadi, 73.32.00.00; Nabalalc, Exp. Idem. Nade, Imp. 73.32.00.99.

Capacidad a instalar: Mínima: 15.000 horas standard. — Máxima: 25.000 horas standard.

Monto de la Inversión: Monto total: máximo u$s. 800.000,00. — Parte destinada a activo fijo: u$s. 212.000,00 (inversión directa).

Localización: Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.

Fecha de la Puesta en Marcha: 180 días desde la firma del contrato.

Plazo para Informar: (art. 44. Decreto 413|74); 15 días corridos desde la última publicación de este aviso.

$ 236,25 c.19|11 Nº 10.236 v.21|11|74

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 6 (Vto. 1º|6|74) del empréstito "Bonos Externos 1971, 3ª Serie": de u$s. 67,88 Nos. 360.103, 360.301, 360.444, 360.835 836, 360.939, 361.012 y 361.621; de u$s. 135,76 Nos. 261.314, 262.527|529, 262.907|911, 263.202|203, 263.772, 265.160 266.513, 267.447, 267.642|645, 268.173, 268.851, 269.093|099 269.103|112 270.139, 270.730, 271.783|784 272.300|340, 272.946, 273.401|402, 273.624 274.459|474, 274.480|482, 275.878 y 276.470 y de u$s. 678,80 Nos. 163.672|673.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974.

$ 630.— c.24|10 Nº 4.543 v.31|10|74
c.4|11 Nº 4.543 v.26|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido don AUGUSTO ARTURO DUPRAT, alcanzados por el beneficio establecido por los artículos 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo número 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle 1268 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974 — Firmado: Armando Teodoro Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos.

c. 20|11 Nº 9.166 v. 22|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido don MIGUEL AUGUSTO RICAVA, alcanzados por el beneficio establecido por los artículos 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo número 117|73 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268. 4º piso, Capital. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. Firmado: Armando Teodoro Segura, Jefe de Sección Movimiento de Fondos.

c.20|11 Nº 9.192 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido don JORGE IACOBACCIO, alcanzados por el beneficio establecido por los artículos 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle 1268,

4º piso, Capital. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Firmado: Armando Teodoro Segura, Jefe de Sección Movimiento de Fondos.

e. 20|11 Nº 9.193 v. 22|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido don LUIS FELIPE VILLAR, alcanzados por el beneficio establecido por los artículos 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle 1268, 4º piso, Capital. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Firmado: Armando Teodoro Segura, Jefe de Sección Movimiento de Fondos.

e. 20|11 Nº 9.194 v. 22|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido don ARTURO IDOYAGA MOLINA, alcanzados por el beneficio establecido por los artículos 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo número 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. Firmado: Armando Teodoro Segura, Jefe de Sección Movimiento de Fondos.

e. 20|11 Nº 9.195 v. 22|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido don ROBERTO SILVIO GRILLO, alcanzados por el beneficio establecido por los artículos 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso, Capital. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Firmado: Armando Teodoro Segura, Jefe de Sección Movimiento de Fondos.

e. 20|11 Nº 9.196 v. 22|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido don ADOLFO PAEZ, alcanzados por el beneficio establecido por los artículos 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo número 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle 1268, 4º piso Capital. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Firmado: Armando Teodoro Segura, Jefe de Sección Movimiento de Fondos.

e. 20|11 Nº 9.197 v. 22|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABALO, Desiderio.
ACTIS, Fernando Juan.
AGUIRRE, Abel Roberto.
ALDERETE, Pedro José.
ALEGRE, Hugo Gregorio.
AMARILLO, Sabino.
ANDERSEN, Eleazar.
BASAY, José Antonio.
BENITEZ, Ocar.
BOCCARDO, Celso Rubén.
CAMACHO, Andrés.
CARUSO, Juan Adelmo.
CARRAZANA, Miguel Angel.
CARRILLO, Arias Calindo.
COLAZO, Cecilio Edmundo
CORREA, Genaro.
CUELLO, Osvaldo.
CRUZ, Jorge.
CHANDIA, Marino Clinio.
CHODIN, Hugo Orlando.
DA COSTA GONCALVEZ, Omar Ernesto.
DECIMA, Ramón Toribio.
DELGADILLO, Camacho Eliodoro.
DIAZ, María Alcira.
DI FULVIO, Agustín.
DI MEGLIO, Salvador.
DONATO, Gregorio Gerónimo
FARIAS, García Onofre.
FAVUTO, Juan Mauricio Ernesto.
FLORES, Victorino.
GALARZA, Julio Lorenzo.
GALLARDO, Raúl Ricardo.
GEREZ, Humberto Alejandro.
GIL, Rodolfo.
GIRADO, Pedro Telmo.
GOMEZ, Juan Alberto.
GONZALEZ, Clelia de Echagüe
GONZALEZ, Eugenio Fulgencio.
GONZALEZ, Fidel del Carmen.
GONZALEZ, Manuel Félix.
GONZALEZ, Miguel Angel.
GUTIERREZ, Héctor Raúl.
HERGENRETHER, Hugo Alejandro.
HERNANDEZ, Juan.
IBAÑEZ, Benicio.
JOHANNETON, Alfredo Enrique.
LUN, César Ramón.
MARTINEZ, Horacio Héctor.
MARTINEZ, Pedro.
MASCIOCHI, José Agustín.
MEDL, Nicolás.
MENDOZA, Rufino.
MIRANDA, Osvaldo Amado Francisco.
MIRANDA, Guzmán Luciano.
MONTESERIN, Bermúdez Camilo B.
MORALES, José Adán.
OJEDA, Faustino Concepción.
OVANDO, José Enolve.
PATERNO, Leticia.
PETERS, Juan Francisco.
PIUSSI, Enrique Casimiro.
QUINTER, Pío Raí.
RAPEZZA, Rodolfo Agustín.
ROBLEDO, Juan de la Cruz.
POBLEDO, Raúl.
RODRIGUEZ, Carlos Alberto.
RODRIGUEZ, Carlos Oscar.
RODRIGUEZ, José.
SANCHEZ, Pedro.
SIAN, Héctor Hugo.
SEGUNDO, Francisco.
SORIA, Jacinto Ricardo.
SORIA, Aguirre José.
STONYS, Pablo Carlos Alberto.
TELLO, Norberto Doroteo.
TENAZINHA, Héctor Manuel.
TORRES, Vargas José Rúben.
TRONCOZO, Walter Hernán.
VAZQUEZ, Angel.
VILLALBA, Domingo Rafael.
VILLALBA, Pedro Remijio.
YUSEFF, María Liliana.
ZUCOLLO, Samuel Alfredo.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1974.

e.7|11 Nº 8.526 v.22|11|74
e.7|11 Nº 8.527 v. 22|11|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EMPRESA DEL ESTADO

Construcción de Viviendas Para la Armada (COVIARA)

Remate oficial. Con base. Edificio ocupado en la ciudad de Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). — San Martín 565. — Consta de: Local negocio, dos depósitos una oficina y dependencias. — Superficie cubierta: 242 m2. — Sup. del terreno: 310.50 m2. — Base: $ 236.000. — Condiciones de venta: Seña: 20 por ciento. — Comisión: 1,5 por ciento, en efectivo, cheque de este Banco o certificado de Banco de esta plaza. — A la posesión: 50 por ciento. — El saldo en el momento de la escritura. — Ofertas bajo sobre: Podrán efectuarse en Esmeralda 660, subsuelo, de lunes a viernes, de 14 a 20 hs. — Sellado de ley: 5 por mil sobre el precio de venta. — Remate: El día 9 de diciembre, a las 17 horas, en la ciudad de Ushuaia, en el inmueble a enajenar. — Informes y prospectos: En Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, de lunes a viernes, de 14 a 20 horas, Tel.: 392-6684. — Visitas: Lunes a viernes, de 9 a 10 horas. — Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 22|11 Nº 9.198 v. 25|11|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital, T.E. 46-9811 int. 462-487
Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre de 1974, a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión de 15.000 matrices de estereotipia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.21|11 Nº 9.237 v.22|11|74

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso. Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, T.E. 761-0131|0331-Int. 161
Licitación Pública Nº 3|74

Taburete, mesa de trabajo, escritorios de oficina, armarios metálicos, estanterías, etc.

Apertura: Día 29 de noviembre de 1974, a las 12.30 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e.21|11 Nº 9.199 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1015|74

02-Dic-74, a las 12 horas, por venta de: Chapa de hierro laminada en caliente con borde de laminación, de 4,2 x 1.000 x 3.000 mm. (Material nuevo. Sin uso).

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba); a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires; a la Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365, 2º piso, of. 202, Rosario; a la Delegación Comercial Córdoba, Bvard. Chacabuco 166, Córdoba o a la Delegación Comercial Mendoza, Montevideo 19, Mendoza.

Apertura de la licitación: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T.E. 21.136, 21.237 y 21.338 Interno 230.

e.21|11 Nº 9.238 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, T.E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 21|74 para el día 4 de diciembre de 1974, a las 10.45 horas, por la provisión de resortes semielípticos, según planos.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "General San Martín", sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas. Compras.

Valor del pliego: $ 30.

e.21|11 Nº 9.201 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 87|74 para el día 13 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Cuerpos de boquilla para enganche, soportes de boquilla para enganche, escuadras delanteras y traseras de tracción para enganche automático".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.21|11 Nº 9.200 v.2|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires. T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 88|74 para el día 12 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Conjuntos de gancho de tracción y enganches central a tornillo".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.21|11 Nº 9.202 v.2|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 85|74 para el día 19 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "40 Tn. de Nitrocelulosa CP2 y 140 Tn. de Nitrocelulosa CP1".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.21|11 Nº 9.239 v.2|12|74

Subsecretaría de Planeamiento para la Defensa

SUB-AREA CONTRATACIONES Y PRESUPUESTO
Bmé. Mitre 1465, 1º Piso, Oficina 12
Licitación Pública Nº 50

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para contratar un servicio de limpieza y encerado.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 11 a 18 horas, en la Oficina de Compras, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.21|11 Nº 9.203 v.22|11|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3.331|74 DN)

Llámase a Licitación Públ'ca Nº 108, para el día 27|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Artículos y Elementos para Oficina, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.21|11 Nº 9.204 v.22|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.757|74

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Por la Provisión de Veinte Mil (20.000) Resmas de Papel de C. de M. Nº 156.

Apertura: 19|12|74, a las 14 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: División Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 50.

e.21|11 Nº 9.205 v.2|12|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.517|74

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Por la Provisión de dos (2) pzas. carretillas eléctricas.

Apertura: 29|11|74, a las 14 hs.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 hs. — Importe del pliego: $ 50.

e.21|11 Nº 9.252 v.22|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.225|74

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Por la Provisión de Seiscientas (600) Resmas de Papel de C. de M. Nº 26 C.F.

Apertura: 29|11|74, a las 14,30 hs.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina, s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 hs. — Importe del pliego: $ 50.

e.21|11 Nº 9.253 v.22|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 124-974

Apertura: 29|nov|1974, a las 16,20. — "Adquisición de artículos de limpieza y tocador".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.21|11 Nº 9.266 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.577|74

Llámase a Licitación Pública Nº 66 para lograr la provisión de 12 automóviles, nuevos, sin uso, 0 Km., último modelo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e.21|11 Nº 9.207 v.2|12|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|74
Expte. Nº 14.916|74

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la provisión e impresión de rótulos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.21|11 Nº 9.208 v.22|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1974, a las 15 horas, "Por la prestación de tres (3) servicios de transporte de personas, utilizando tres (3) ómnibus por parte de la Estación Experimental Regional Pergamino, para efectuar el traslado de personal de INTA desde esa dependencia a la ciudad de Pergamino (Prov. de Buenos Aires), y viceversa cuatro (4) viajes diarios por unidad". — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Casilla de Correo Nº 31, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental Regional de Pergamino.

e. 21|11 Nº 9.209 v. 22|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 312|74, para la adquisición de elementos para uso de laboratorio en esta Junta Nacional (balones, bulbos, buretas, cajas de Petri, caño de goma, cápsula de porcelana, crisoles, embudos, Erlenmeyer, frascos para muestras, guantes de amianto y de goma, de plástico; kitasato, limpia tubo, etc. — Los pliegos de condiciones respectivas podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 369, 2º piso, Capital Federal, previa presentación de fotocopias de Inscripción al Registro Industrial de la Nación y del Registro de Proveedores del Estado y de la pertinente cédula fiscal. — El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 21|11 Nº 9.254 v. 22|11|74

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública número 27|74 para el día 29 de noviembre de 1974 a las 16 horas, por la acuñación de hasta ciento diez (110) medallas de oro 18 kilates, de 12 gramos cada una, para otorgar a empleados de dicha Secretaría que alcanzaran 25 años de antigüedad en la Administración Pública Nacional. — El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 18 horas.

e. 21|11 Nº 9.240 v. 22|11|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1510-C, hasta el día 27 de noviembre de 1974, a las 14 horas. — Provisión de cemento Portland. — Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, 4º piso, Capital. — Valor del pliego: 20.— pesos.

e. 21|11 Nº 9.210 v. 22|11|74

Corporación de Empresas Nacionales

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.346|74

"Oxígeno especial para uso en aeronaves; acetileno disuelto; argón para soldadura; oxígeno industrial; nitrógeno líquido, hidrógeno H-45 y nitrógeno N-4 especial."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 27 de noviembre de 1974, a las 13.30 horas.

e.21|11 Nº 9.241 v.22|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.347|74

"Gases refrigerantes Freón-Algeon 12 o similar y Freón Algeon 22 o similar (monocloro-difluormetano) según Norma Iram 1250 y 1252, respectivamente, envasado en tubos provistos por Aerolíneas Argentinas."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 27 de noviembre de 1974, a las 14 horas.

e.21|11 Nº 9.242 v.22|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.348|74

"Papel heliográfico revelación amoniacal, fondo blanco líneas rojas, de 1ª calidad, en rollos de 1 metro de ancho por 10 metros de largo."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 27 de noviembre de 1974, a las 14.30 horas.

e.21|11 Nº 9.243 v.22|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.353|74

"Lavado y planchado de prendas con destino a Casa Central, Paseo Colón 185, Capital; aprovisionamiento Base Aeroparque y aprovisionamiento y comedores Base Ezeiza."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 10 de diciembre de 1974, a las 11 horas.

e.21|11 Nº 9.244 v.2|12|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.352|74

"Por el copiado de Albúmina y Hueco sobre plancha de aluminio tamaño oficio y doble oficio; películas positivas para copiado de planchas de hueco offset y nose adicional."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 28 de noviembre de 1974, a las 13 horas.

e.21|11 Nº 9.245 v.22|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1268-1|74
(2do. llamado)

"Arrancadores para tubo fluorescentes de 400 W. y Ficha HH Fludor de 100 Amp. 500 Volts."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 28 de noviembre de 1974, a las 13.30 horas.

e.21|11 Nº 9.246 v.22|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.349|74

"Caramelos surtidos de 1ra. calidad, en variedad de ácidos y rellenos finos, envasados en bolsas de polietileno de 3 a 5 kilos cada una."

Los pliegos de cantidades podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 27 de noviembre de 1974, a las 10.30 horas.

e.21|11 Nº 9.258 v.22|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1350|74

Por la adquisición de café Santos 2|3, molido grueso y fino, en envase de 1 ó 2 kilos cada uno. — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, primer piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas. — Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 28 de noviembre de 1974, a las 10.30 horas.

e. 21|11 Nº 9.259 v. 22|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL CENTRO
Licitación Pública Nº 30.005|74

Para el proyecto, prov. parcial y montaje de equipos electromecánicos y obras civiles complementarias para la construcción de las subestaciones transformadoras elevadora Molinos I y de rebaje Villa La Merced (Prov. de Córdoba). — Presupuesto: $ 840.000.—. Valor pliego: $ 250. Apertura: 12 de diciembre 1974, a las 11 horas. — Pliegos e informes: En Córdoba, Catamarca 85. En Capital Federal, Bartolomé Mitre 784, 2º piso.

Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

e. 21|11 Nº 9.255 v. 27|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 25|74

Para el montaje electromecánico y obras civiles Estación Transformadora 33|13, 2 kv., en Vera (Santa Fe). — Presupuesto, $ 473.750.— Valor pliego: $ 300. Apertura: 9 de diciembre de 1974, a las 11 horas. — Retiro de pliegos: Oficina de Compras, Bard. Pellegrini 2625, Santa Fe, en días hábiles de 7 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura.

Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

e. 21|11 Nº 9.256 v. 27|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Las obras que se licitan, son realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

L. Pública Nº 341|74

Provisión de equipos electromecánicos, montaje y obras civiles menores de la Estación Transformadora "Frías" (Prov. de Santiago del Estero).

Presupuesto Oficial: $ 2.050.000. —
Valor del pliego: $ 500. —
Apertura: 22 de enero de 1975, a las 15.30 horas.

L. Pública Nº 342|74

Construcción de obras civiles para la Central Térmica Santo Tomé — (Prov. de Corrientes).

Presupuesto Oficial: $ 3.000.000. —
Valor del pliego: $ 300.
Apertura: 24 de enero de 1975 a las 15.30 horas.

L. Pública Nº 343|74

Prov. de conjuntos de celdas metálicas para Centros de distribución Nº 2 "Martín Fierro" Ciudad de Salta (Prov. Salta) y "Lomas" Ciudad de Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires), aptas para 13,2 KV.

Presupuesto Oficial: $ 1.716.000. —
Valor del pliego: $ 300.
Apertura: 30 de enero de 1975, a las 15.30 horas.

L. Pública Nº 344|74

Construcción de una planta reguladora para gas natural en la Central Turbogas "Frías", ubicada a 1.500 m. de la Ciudad de Frías sobre la ruta Nacional Nº 157, Prov. de Santiago del Estero.

Presupuesto Oficial: $ 1.000.000. —
Valor del pliego: $ 200.
Apertura: 3 de febrero de 1975, a las 15.30 horas.

L. Pública Nº 345|74

Construcción de las obras civiles para la Central Termoeléctrica "Mercedes" — (Prov. de San Luis).

Presupuesto Oficial: $ 1.450.000.
Valor del pliego: $ 300.
Apertura: 5 de febrero de 1975, a las 15.30 horas.

L. Pública Nº 346|74

Proyecto, provisión de materiales y montaje de la Línea de Transmisión de 132 KV. Monte Caseros — Alto Verde (Prov. de Mendoza).

Presupuesto Oficial: $ 4.600.000.
Valor del pliego: $ 500.
Apertura: 7 de febrero de 1975, a las 15.30 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé Mitre 784, 2º piso, Capital Federal

e.21|11 Nº 9.257 v.27|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 225|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 5 de diciembre de 1974, a las 13 horas para la provisión de cuatro carros matafuego a base de polvo químico seco, capacidad de carga de 40 Kg. — Retiro de pliegos — sin cargo — en Abastecimiento - Compras, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.21|11 Nº 9.211 v.22|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 215|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 16 de diciembre de 1974, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para motobarredoras marca "Elgin". — Retiro de pliegos — sin cargo — en Abastecimiento - Compras, 10º piso de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.21|11 Nº 9.247 v.22|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 221|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Capital Federal, el día 5 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la provisión de limas de varios tipos y medidas. — Retiro de pliegos — sin cargo — en Abastecimiento Compras, 10º piso, de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.21|11 Nº 9.249 v.22|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 88|74

Servicio de lavado, planchado de ropas y todos los zurcidos necesarios para su conservación.

Fecha de Apertura: El día 12 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y lugar de apertura: Sección Compras — Avda. Corrientes 389, Capital Federal — Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas. —

Valor del Pliego: $ 100.

e.21|11 Nº 9.248 v.4|12|74

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 4|74, para contratar el arrendamiento de un Equipo de Sistematización de Datos por un período de 24 (veinticuatro) meses. — Apertura: 18 de diciembre de 1974, 10 horas. — Valor del pliego: $ 100. — Informes en Dpto. Abastecimiento — División Compras, Av. Antepuerto y Av. Maipú, Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

e.21|11 Nº 9.260 v.4|12|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 87

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de noviembre de 1974, para resolver la adquisición de máquinas de escribir manuales, con destino a Establecimientos de Educación Agrícola.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|11 Nº 9.214 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 89

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de noviembre de 1974, para resolver la adquisición de elementos de agricultura (cilindro, mezclador, depósito para material molido, silos, cargador frontal), con destino a Establecimientos de Educación Agrícola.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1974, a las 15.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|11 Nº 9.215 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 88

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de noviembre de 1974, para resolver la provisión de cartulina Fcha. con destino a Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo

dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 18 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1974, a las 15.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|11 Nº 9.216 v.22|11|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 33.846|74

Llámase a licitación pública para la adquisición de 53 medallas de oro amarillo de 18 kilates. La entrega de pliego es gratuito y se realizará en la Dirección de Compras y Licitaciones.

La apertura tendrá lugar en la citada dirección, Córdoba 2122, piso 2º, Capital, el día 27 de noviembre de 1974, a las 15 y 30 horas. — El Director.

e.21|11 Nº 9.217 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43
Expediente Nº 26237 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 2 de diciembre de 1974, a las 9 horas, por el alquiler de un equipo fotocopiador para la Facultad de Arquitectura y por el servicio de copiado con destino a la Facultad de Ciencias Económicas por el período enero a diciembre de 1975.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones, de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.21|11 Nº 9.218 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 26.100
Licitación Pública Nº 42

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 2 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la provisión de una cámara frigorífica con destino a la Facultad de Ciencias Veterinarias.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones, de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.21|11 Nº 9.219 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expediente 21-528|74)

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de diciembre de 1974, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Unidad de Medida", la construcción de:

Obra: Mendoza - Centro Universitario - Pavimentación Circuito Primario - 3ra. Etapa.

Presupuesto oficial: $ 1.212.720.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Gral. de Obras, Av. Libertador Gral. San Martín s|n. Edificio Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: $ 120.

e.21|11 Nº 9.220 v.4|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitación Pública Nº 3|74
"Adquisición de Tractores."

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1974, a las 9.30 horas, para la adquisición de dos tractores nuevos cero hora, uno de 42|45 HP, motor diésel y rodado neumático y otro con motor diésel de 60 HP y rodado neumático.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Alte. Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza. Casilla de Correo Nº 7, en horario de 7.30 a 12.30 horas.

e.21|11 Nº 9.219 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 5
Legajo de Compra Nº 268|74

Llámase a licitación pública para la adquisición de un cromatógrafo por permeación de geles, con destino al Departamento de Química e Ingeniería Química.

Apertura de las propuestas: 6 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones Generales —Adjudicaciones—, Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

e.21|11 Nº 9.222 v.22|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 1.745|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 29 del mes de noviembre de 1974, a las horas 16, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Cerrito 836 —1er. piso— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada división, de 12 a 19 hs.

Las necesidades se refieren a: Servicio diario de limpieza de los pisos 1º, 2º, 10º, 11º y 12º del edificio que ocupa este organismo. — Gerente de Administración.

e. 21|11 Nº 9.223 v. 22|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 1.814|74

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 2 del mes de diciembre de 1974, a las horas 16, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Cerrito 836 —1er. piso— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada división de 12 a 19 hs.

Las necesidades se refieren a: La provisión de galletitas, café, té, yerba mate, boldo, azúcar y bebidas gaseosas. — Gerente de Administración.

e. 21|11 Nº 9.224 v. 22|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expediente Nº 80.449|74 y 80.685|74

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para la provisión de: Ficheros varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en el Sector Contrataciones, Perú 367 —piso 10º— Capital, donde se podrán solicitar pliegos e informes.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — El Jefe de Administración.

e. 21|11 Nº 9.225 v. 26|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 379.290|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5|75, para la contratación de un servicio de limpieza general para todas las dependencias de la Administración Central, desde el 1º de enero hasta el 30 de abril de 1975.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1974, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40 —4º piso— Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 21|11 Nº 9.226 v. 22|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Llamado a Licitación Pública Nº 4|74 (Gerencia General de Casinos) (2º llamado), para la provisión e instalación de cinco (5) cortinas de enrollar de malla metálica, destinadas al Casino Anexo II, sito en el Gran Hotel Provincial de Mar del Plata. Cada una de las cortinas tiene una altura de aproximadamente 5,45 m. y un ancho de 3,54 m. Su accionamiento será mediante equipo integrado por motor eléctrico con freno y parada automática. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1974, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas en: Compras, Avda. Independencia Nº 3154 —1er. piso—, T.E. 72-5856, Mar del Plata, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 21|11 Nº 9.227 v. 22|11|74

Secretaría de Salud Pública

CENTRO DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Llámase a Licitación Pública Nº 003|75, para el día 29 del mes de noviembre de 1974, a las 18,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de oxígeno medicinal y otros para los meses de enero a marzo de 1975, con destino a Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer". — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.21|11 Nº 9.212 v.22|11|74

POLICLINICO PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 46|74, para el día 27 Nov. 1974, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de elementos p|equip. Servicio Comedor y Cafetería, (Cocina anafe modular, hornos verticales, lavadora de vajilla automática), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 21 Nov. 1974. — El Director.

e.21|11 Nº 9.213 v.22|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 670|74

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para el día 6 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Reparación general de las veredas de este Instituto.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.21|11 Nº 9.232 v.22|11|74

SANATORIO BALDOMERO SOMMER
Expte.: Nº 1-2020-0183000372|74-6

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 11 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Hacienda vacuna en pie (novillos únicamente), con destino al Sanatorio Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1975 y por los meses de enero-abril de 1975.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio B. Sommer, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, cuartel 4º, ruta Provincial 24, kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliego e informes al citado establecimiento.

General Rodríguez, 21 de noviembre de 1974. — El Director del Sanatorio Baldomero Sommer.

e.21|11 Nº 9.233 v.22|11|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº. 2020-0172000115,74-1

Llámase a Licitación Pública Nº 36|74, para el día 27 del mes de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación corredor principal del Establecimiento, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.21|11 Nº 9.234 v.22|11|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 261.714|74

Llámase a Licitación Pública Nº 66|74, para el día 2 de diciembre de 1974, a las 16,30 horas, a fin de lograr la adquisición de impresoras tamaño oficio sistema offset y máquina eléctrica de composición tipográfica, para el personal de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de condiciones, bases e informes.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e. 21|11 Nº 9.228 v. 22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.846|74

Llámase a Licitación Pública Nº 69|74, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 16,30 horas, para lograr la adquisición de dos (2) máquinas plegadoras. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de condiciones, bases e informes.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e. 21|11 Nº 9.229 v. 22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.603|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5|75, para el día 19 de diciembre de 1974, a las 16,30 horas, para lograr la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de condiciones, bases e informes.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e. 21|11 Nº 9.230 v. 2|12|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 39|75, para el día 11 de diciembre de 1974, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos alimenticios en general: artículos de almacén, productos de granja, carne, pescado, pan, frutas y verduras con destino a: Instituto "Ramayón López Valdivieso", Ruta 5, Km. 75, Jáuregui (B), Pcia. de Bs. As., Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Bs. As., Centro de Acción Familiar Nº 2, Conde 100, Capital Federal, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 1er. semestre del Ejercicio 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Of. 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.21|11 Nº 9.231 v.2|12|74

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Oficina de Compras
Expte.: Nº 1.012|74
Licitación Pública Nº 16|74

Llámase a Licitación Pública, con el objeto de contratar la adquisición de escritorios, sillas, percheros, etc.

Apertura de las ofertas: Día 29 de noviembre de 1974, a las 17 horas.

Pliegos e Informes en: Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Cap., de 9 a 19 horas.

e.21|11 Nº 9.235 v.22|11|74

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Públi Nº 172, Expediente Nº 41.334, para la ejecución de la Obra "Remodelación de 22 viviendas — Sector I — del Barrio de Viviendas en Lima".

Apertura: 29 de noviembre de 1974. — Hora: 10,00 (diez).

Presupuesto Oficial: Un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000).

Valor del Pliego: cien pesos ($ 100).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12,00 horas. — Area Economía.

e.7|11 Nº 8.534 v.21|11|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 170, Expediente Nº 41.496, para la Ejecución de la Obra "Perforaciones de exploración en las manifestaciones uraníferas "Cerro Cóndor" y "Basalto" — Dpto. Paso de los Indios — Pcia. de Chubut".

Apertura: 29 de noviembre de 1974. — Hora: 10,30 (diez treinta).

Presupuesto Oficial: Un millón trescientos cincuenta mil pesos. ($ 1.350.000).

Valor del Pliego: Treinta pesos ($ 30,00).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, o en la División Patagonia, Parque Industrial, Trelew, Chubut, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12,00 horas. — Area Economía.

e.7|11 Nº 8.533 v.21|11|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

LLAMADO A LICITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 39/74, para la obra: "Arco de Entrada al Territorio - San Sebastián".

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal, y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 13 de diciembre de 1974, a las 17 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto Oficial: $ 300.000,00.

Valor del Pliego: $ 100,00.

e.20|11 Nº 9.167 v.26|11|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

LLAMADO A LICITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 38/74, para la obra: "Pavimentación Urbana Ushuaia".

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal, y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 13 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto Oficial: $ 2.857.440,00.

Valor del Pliego: $ 200,00.

e.20|11 Nº 9.168 v.26|11|74

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 140/74

Fíjase el día 9 de noviembre de 1974, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones— calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 140/74 "para el completamiento del edificio destinado a vivienda sito en Martín Rodríguez 764, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 2.900.000. — Garantía: $ 29.000.00.

e. 8|11 Nº 8.596 v. 29|11|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. T. 884|74-D.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para el día 12|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación por la construcción de tres (3) casas-habitación para el personal superior, en el Instituto Correccional de Mujeres (U 3), en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables de 12 a 18 horas.

Importe de la Garantía: $ 16.000,00. — El Director General de Administración.

e.20|11 Nº 9.087 v.3|12|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. T. 794|74-D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para el día 11|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación por la construcción de la obra depósito de suministros en el Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 12 a 18 horas.

Importe de la garantía: $ 8.000,00. — El Director General de Administración.

e.19|11 Nº 9.045 v.2|12|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. T. 881|74-D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para el día 10|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación por la construcción de la obra "Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales" destinado al Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 12 a 18 horas.

Importe de la garantía: $ 5.000,00. — El Director General de Administración.

e.19|11 Nº 9.046 v.25|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. T. 786|74 D N)

Llámase a Licitación Pública Nº 99, para el día 9|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación por la construcción del edificio destinado al Casino para el Personal Subalterno, en la Escuela Penitenciaria de la Nación, en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 12 a 18 horas.

Importe de la Garantía: $ 7.500,00. — El Director General de Administración.

e.15|11 Nº 8.886 v.28|11|74

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8/74, hasta el día 28 de noviembre del año en curso, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de escribir y máquinas de calcular.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo Nº 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e.20|11 Nº 9.088 v.21|11|74

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

División Contrataciones

Zufriategui y Varela, 1er. piso — Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires

T. E. 761-0131|0331 — Int. 161

Licitación Pública Nº 2|74

Apertura: Día 27 de noviembre de 1974. A las 12 horas.

Por la provisión, preparación y montaje de los materiales que compongan la construcción de un galpón, con piso de hormigón armado, etc.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros — División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e.18|11 Nº 8.975 v.22|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Av. Cabildo 65, Buenos Aires,

T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 90/74 para el día 11 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: 630 Tn. Soda Solvay pesada, envasada en bolsas de 50 Kg. cada una".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 30. — El Director General.

e.20|11 Nº 9.169 v.29|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Av. Belgrano 450, Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 10/74, con apertura para el día 20 de diciembre de 1974, a horas 12, por los transportes industriales y trabajos de carguío que se ejecutan en el Establecimiento Azufrero Salta.

Los transportes que se desean contratar se realizarán en el Yacimiento "Los Andes", integrado por los siguientes centros geográficos:

Caipe: Vecino a la Estación del Ferrocarril General Belgrano del mismo nombre en el Km. 1.626 (Ramal C 14) a 4.000 m.s.n.m. aproximadamente.

La Casualidad: Sector industrial distante 70 km. de Caipe y vinculada a éste por ruta pavimentada, altura aproximada 4.200 m.s.n.m.

Mina Julia: Lugar donde se ejecutan los trabajos de extracción del mineral, distante de La Casualidad 26 km. por camino carretero, encontrándose a 5.200 m.s.n.m.

El Yacimiento "Los Andes" está ubicado en el departamento Los Andes, Provincia de Salta, de la que lo separa una distancia de 500 km. accesible por ferrocarril, por la ruta nacional Nº 51 y complementaria Nº 59 y por vía aérea.

Para adquirir el pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avenida Belgrano 450, Salta) y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo 65, Buenos Aires), Departamento Abastecimiento.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta, Avda. Belgrano 450, Salta.

Valor del Pliego: $ 20.

e.20|11 Nº 9.089 v.29|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"

Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín, Pcia. de Bs. As.

T. E. 755-5304

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2/74 para el día 28 de noviembre de 1974, a las 8 hs., por la venta de máquinas usadas, materiales varios en desuso, herrajes, piezas varias, etc.

Por pliego de condiciones, listado y consulta de los materiales en venta y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "General San Martín", sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas.

Ventas: Concurrir con documento de identidad.

$ 45.— e.20|11 Nº 9.362 v.21|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe

T. E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 4/74, para el día 6 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la construcción de: "Ampliación de los talleres de Granadas, Prensas y Anexo Espoletería", a ejecutar en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", sita en Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe.

Por pliegos de condiciones, planos y especificaciones, dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: 200 pesos.

e.6|11 Nº 8.520 v.27|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires,

T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 84/74 para el día 3 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "500 Tn. de Compuesto de policloruro de vinilo, dieléctrico, para utilización en extrusión de conductores eléctricos.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e.19|11 Nº 9.073 v.28|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65 — Buenos Aires

T. E. 772-8091 — Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 80/74, para el día 5 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Dos puengrúas de 16|5 y 1 Tn".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires — Piso 1º — Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 40. — El Director General.

e.15|11 Nº 8.889 v.26|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General, ha resuelto prorrogar para el día 16 de diciembre de 1974, a las 10 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 53/74, por la provisión de 4 locomotoras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.

El Director General.

e.12|11 Nº 8.732 v.21|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65 — Buenos Aires

T. E. 772-8091 — Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 82/74, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: 700 Tn. Nitrato de Amonio "Prills".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65 — Buenos Aires — Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 30. — El Director General.

e.18|11 Nº 9.026 v.27|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 79/74 para el día 28 de noviembre de 1974 a las 11 horas, por la provisión de: "450 ruedas abrasivas tipo recta para el amolado de palanquillas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General.

e.12|11 Nº 8.715 v.21|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

General Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 24/74 para el día 6 de diciembre de 1974, a horas 10.30, por la reparación de tres calderas de usina marca "Mellor Goodwin".

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la D.G.F.M., Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.14|11 Nº 8.853 v.25|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Llámase a Licitación Pública Nº 1521/74, para el día 5 de diciembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Tubos de acero SAE 1030|50, sin costuras, (1.200 y 1.300 m.).

Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.18|11 Nº 8.978 v.27|11|74

Comando General de la Armada

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

BASE DE INFANTERIA DE MARINA BATERIAS

Licitación Pública

Venta de Arena

Llámase a licitación pública para la venta de arena apta para la construcción desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1975, según detalle:

Base Naval Puerto Belgrano: 5.000 m3 mensuales como mínimo.

Base de Infantería de Marina Baterías: 4.000 m3 mensuales como mínimo.

Garantía de la licitación: 1 o/o del monto total de la oferta.

Precio del legajo: Cincuenta pesos ($ 50.—).

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Base Naval Puerto Belgrano - Dpto. Contabilidad y Finanzas en horario de 8 a 13 horas.

Base de Infantería de Marina Baterías: División Tesorería en horario de 8 a 13 horas.

Apertura de propuestas: Base Naval Puerto Belgrano, Dpto. Contabilidad y Finanzas el día 29 de noviembre de 1974, a 11 horas.

e.15|11 Nº 8.891 v.28|11|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a licitación pública día 10 de diciembre de 1974, a 10 horas, ejecución obra: "Alojamiento para personal subalterno" en el Arsenal de Artillería de Marina, Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.752.244.50.

Garantía de licitación: $ 17.524.44.

Precio del legajo: $ 200,00.

Consulta de pliegos: Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 11 horas.

e.14|11 Nº 8.81. v.4|12|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente S-1.838 e v|74

Llámase a Licitación Pública Nº 325|74 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 27 de noviembre de 1974, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de reparación de la Lancha "ST-3".

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de 8.30 a 13.30 horas.

e.20|11 Nº 9.090 v.21|11|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente S-4872 e.v|74

Llámase a Licitación Pública Nº 326|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 27 de noviembre de 1974, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de cables de acero, cabos manila, guardacabos, grilletes, grampas, máquina cortadora de cable de acero, etc.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de 8.30 a 13.30 horas.

e.20|11 Nº 9.091 v.21|11|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente S-5420 c.v|74

Llámase a Licitación Pública Nº 323|74, cuya fecha de apertura y lugar se fija para el día 27 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la adquisición de: cargador de baterías, bombas eléctricas sumergibles, motobomba portátil, máquina de cortar césped, motosierra portátil, grupo electrógeno.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de 8.30 a 13.30 horas.

e.20|11 Nº 9.092 v.21|11|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Prefectura de Zona del Alto Paranj y Paraguay
Expediente D-14698-74 e-v.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 2 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Sección Contaduría de la Prefectura de Zona del Alto Paraná y Paraguay, Avenida Costanero Gral. San Martín 1158, de la ciudad de Corrientes, para la reparación de la Lancha "LP-27", ractificación y reparación general del motor, provisión de pintura, madera, elementos de electricidad y varios de ferretería.

Lugar de retiro de pliegos: Sección Contaduría, Avenida Costanero Gral. San Martín 1158, de la ciudad de Corrientes, de 8 a 13 horas.

e.20|11 Nº 9.083 v.22|11|74

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
Comando de Regiones Aéreas
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para la ejecución de la obra: "Construcción casa jefe del Aeropuerto y cinco casas para empleados del mismo y redes de electricidad y sanitarias (Sector Viviendas). Aeropuerto Cataratas del Iguazú, Provincia de Misiones".

Presupuesto oficial: $ 2.425.058,80.

Fecha y hora de apertura: 16 de diciembre de 1974, 10 horas.

Importe de garantía de oferta: Pesos 24.250,59.

Precio documentación técnica: Pesos 1.000,00.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Edificio "Cóndor", Av. Maipú 2050, 2º piso, oficina 254, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, como así también en la Inspección de Obras INFRA, Aeropuerto Iguazú.

e.20|11 Nº 9.094 v.10-12|74

COMANDO DE MATERIAL
Grupo Abastecimiento Palomar

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|74 para el día 27 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la enajenación de los siguientes materiales: Aceite oil 300, Aeroshell fluido (varios tipos), Aeroshell turbina-oil 304, torre montacarga, goma y tela goma (proveniente de cámaras y cubiertas), fundiciones de: hierro y liviana, acero, aluminio, cobre, bronce, dural con adherencias, chapas de: hierro, aluminio y galvanizadas acero inoxidable, aparato pulverizador a líquido aerotyl y pie, motor IKA, criques hidráulicos transportables, básculas, torno prismático, torre montacarga, mimeógrafo accionado a mano, baterías varias, compresores de aire, escaleras de hierro (varios tipos), equipo portátil a presión para pintar, repuestos automotores, guillotina con pedal, fundas paracaídas, heladera vitrina "Kelvinator", herramientas, extintores incendio, matafuegos (varios tipos), zorra eléctrica, carrito para transporte y auxiliar para baterías, unidad dinamotor, balanza para víveres, ficheros metálicos, copiadora "Kodak", extractor de aire, tractor a oruga, medidores para gas, bomba de agua, plataforma giratoria para bobinar cables, máquinas: remachadoras, esmeriladoras, heliográficas, copia de planos y de: escribir, calcular, colocar burletes, agujerear eléctrica y medir cables, etc. Material: aerofotográfico, sanitario, aéreo y para: agrimensor, electricidad, carpintería, fotografía, comunicaciones, herrería, etc.

Los interesados podrán retirar los listados y pliegos respectivos en el Grupo Abastecimiento Palomar, Avenida Rosales y Carrosella, El Palomar (Provincia de Buenos Aires) (Ferrocarril General San Martín), lugar donde se exhiben los materiales de 8 a 12 horas de lunes a viernes excepto feriados y días no laborables, munidos de documento de identidad y Cédula Fiscal actualizada o fotocopia autenticada ante escribano público.

Precio de los ejemplares: Cinco pesos ($ 5,00).

e.20|11 Nº 9.095 v.21|11|74

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a concurso de carácter nacional para la ejecución del anteproyecto de la obra. "Construcción de los edificios e instalaciones en el Círculo de Aeronáutica, Sede Vicente López".

Presentación del Anteproyecto: Hasta el día 16 de diciembre de 1974, 11,00 horas.

Retiro de las bases del concurso y|o consultas: En la Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Edificio Cóndor (2º piso, ofic. 254, Avda. Maipú 2050, Capital Federal, todos los días hábiles de 8,00 a 13,00 horas.

e. 7|11 Nº 8.538 v. 28|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción cajas de seguridad para alquilar, en la Sucursal Azul (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 13 de diciembre de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 50.—

e. 20|11 Nº 9.066 v. 26|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reemplazo de cubiertas en la sucursal Villa Trinidad (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 17 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Fedearl.

Valor del pliego: $ 40.

e.18|11 Nº 8.980 v.22|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la Of. Barrio Oeste "La Loma", Comodoro Rivadavia (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 12 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial Comodoro Rivadavia o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40.

e.18|11 Nº 8.981 v.22|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ampliación y adaptación del edificio en la sucursal Mina Clavero (Córdoba). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 2 de enero de 1975, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial Villa Dolores (Córdoba) o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 200.—

e. 12|11 Nº 8.725 v. 29|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cheques. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma. — Valor del pliego: $ 100.—

e. 12|11 Nº 8.729 v. 21|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ampliación y remodelación del edificio de la sucursal Concepción (Tucumán). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 23 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal. Valor del pliego: $ 400

e.4|11 Nº 8.363 v 25|11|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.494|74

Llámase a Licitación Pública Nº 59 para lograr el servicio de refrigerio para una dotación aproximada de 3.810 agentes de esta repartición, ubicados en dependencias de Capital y Gran Buenos Aires, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1975.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de diciembre de 1974, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.18|11 Nº 8.984 v.27|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 131|974

Apertura: 13 dic.|1974, a las 16:

"Servicio de Transporte de valores durante el primer semestre del año 1975."

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.15|11 Nº 8.895 v.26|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 126-974

Apertura: 16 de diciembre de 1974, a las 16.30.

"Impresión y provisión de formularios continuos".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.18|11 Nº 8.983 v.27|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 113-974

Licitación Pública Nº 113-974.

Apertura: 10|dic.|974, a las 16 hs.

Servicio integral diario de recolección y distribución de documentación de los servicios de la Caja, sin franqueo y sin valor para terceros, durante el año 1975"

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 13 a 17.30

e. 12|11 Nº 8.731 v. 21|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.402|74
Nota Nº 372

Llámase a Licitación Pública, por la siguiente contratación: Expediente Nº 343.402|74. — Apertura: 12|12|74 a las 14 hs., por la Contratación de un Servicio de Recuperación de Tricloroetileno.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contabilidad — Horario de 13 a 16.30 hs. — Importe del pliego: $ 50.

e.14|11 Nº 8.827 v.25|11|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

SERVICIO DE CONTRATACIONES

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Servicio de Contrataciones, llama a Licitación Pública Nº 20/74, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de "máquinas de escribir eléctricas y manuales, máquinas calculadoras electrónicas, balanza para pesar correspondencia, máquina electrónica grabadora de Stencils, guillotina de sobremesa a palanca, turbos circuladores, ventiladores de pie, acondicionadores de aire, escritorios, mesas para teléfono, mesas para máquina de escribir, mesas para reuniones, sillas, sillones giratorios, percheros metálicos, armarios metálicos, ficheros, bibliotecas de madera, guardarropas, archivos metálicos y adq. de toxmos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en Servicio de Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Sector 4, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.12|11-Nº 8.674-v.21|11|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 14,74, para la construcción de 2.400 soportes para tapas de silos subterráneos de localidades bajo jurisdicción de Delegación local, de acuerdo a especificaciones técnicas y plano que se entregarán a los interesados en la División Administración, calle Mendoza número 1085, 5º piso, Rosario, dentro del horario de 6 a 12,30. — La apertura de sobres y lecturas de propuestas tendrá efecto el 27 de noviembre de 1974, a las 9,30 horas, en la oficina precitada. — Costo del pliego: Pesos Ley 18.188: 30.—

e. 20|11 Nº 9.097 v. 21|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 319|74 para la adquisición de máquinas de escribir y calcular, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregarán a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal. — El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de diciembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — El Gerente de Administración y Finanzas

e. 20|11 Nº 9.098 v. 29|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 308|74 para la adquisición de muebles para Oficinas (escritorios, sillas y mesas para máquinas de escribir), de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 29 de noviembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1974.

e.12.11-Nº 8.734-v.21|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para la contratación de un servicio de transporte de personal.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Casilla de Correo 3490, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 28/11/74, a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.12|11-Nº 8.671-v.21|11|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.053-0, hasta el día 27 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para el Juzgado Federal en el terreno sito en la calle 25 de Mayo Nº 918 de la ciudad de Corrientes.

Presupuesto Oficial: $ 12.375.000.

Importe de la garantía: $ 123.750.

Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Supervisión, Licitaciones del S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal, como así también en el Distrito Noreste del S.N.A., Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes. Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta doce (12) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Noreste del S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones del S.N.A. hasta el día y hora fijada para la apertura. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Precio documentación: $ 700. Pago de la misma en Capital Federal, Departamento Administración del S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.20|11 Nº 9.104 v.10|12|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 1.051-0, hasta el día 10 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparos incluso sustitución de las placas de granito y mármol deterioradas, del revestimiento de los frentes del edificio sede del Ministerio de Economía, sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 250, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 695.813,83.

Importe de la garantía: $ 6.958,14.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9

de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Precio documentación: $ 150. Pago de la misma: Departamento Administración del B.N.A., piso 16º, de 13 a 18 horas.
e.20|11 Nº 9.173 v.22|11|74

Secretaría Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 481|74, hasta el 28 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de elementos y herramientas varias para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y Pliegos: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del Pliego: $ 12. Pago del mismo en: División Contaduría, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $ 4,50 para gastos de franqueo.
e.20|11 Nº 9.174 v.21|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 5.168, hasta el día 5 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de tornos paralelos Universal, de 2.500 a 2.600 mm. de distancia máx. entre puntas (c|u. 7).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.18|11 Nº 8.992 v.27|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 82-O de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 6 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para la remodelación de la petrolera 470-B, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Suministros, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734, piso 5º, Buenos Aires, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial, $ 9.000.000.

Garantía de propuesta: $ 90.000.

Apertura y presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Suministros.

Precio del pliego: $ 500.
e. 12|11 Nº 8.692 v. 2|12|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 81-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 22 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción por mano de obra y materiales de las obras de remodelación de albañilería, carpintería, herrería, instalaciones sanitarias, gas y electricidad en la subsede Zárate del Distrito Río de la Plata.

Presupuesto oficial: $ 980.000.—.

Garantía de oferta: $ 9.800.—.

Pliego y consultas: En el Departamento Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, piso 5º, Buenos Aires.

Presentación de propuestas: En el mencionado Departamento o en la Sala de Apertura sito en el piso 5º del citado edificio, donde podrán presentarse hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 50,00.
e. 31|10 Nº 8.316 v. 22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.134 hasta el día 2 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la construcción y provisión de boyas tipo IV-B.: medidas y características ajustadas a los planos números 7849-DL y 7842-DL.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 2.750.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 27.500.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 100 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.
e.4|11 Nº 8.371 v.25|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a licitación Pública Nº 5045 hasta el día 4 de diciembre de 1974, a las 15,30 horas para la construcción y provisión de 50 tramos de cañería flotante de 500 mm. de diámetro interior completos con sus flotadores de acuerdo al pliego y planos Nros. 6470-DIGPM 5495-DIGPM y 7662-DAP.

Importe del presupuesto oficial: pesos 2.950.000.—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 29.500.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avda. Pte. Julio A. Roca 738 — 5º piso— Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego previamente deberá efectuarse el pago de $ 100.—, en Habilitación —3er. piso— del mismo edificio.
e. 6|11 Nº 8.506 v. 27|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.116 hasta el día 2 de diciembre de 1974, a las 15.30 horas, para la construcción y provisión de 80 boyas tipo II-B; medidas y características ajustadas a los planos números 7836, 7837 y 7842-DL.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 5.400.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 54.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 200 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.
e.4|11 Nº 8.370 v.25|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 5.170, hasta el día 5 de diciembre de 1974, a las 15,15 horas, para la adquisición de: 2 rectificadoras de válvulas; 2 dobladoras de caños y 4 cilindradoras Universal, tipo piramidal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.18|11 Nº 8.990 v.27|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 5.167, hasta el día 13 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Chapas de acero naval "Grado A y B" de 1.500 x 6.000 mm. y 2.100 x 10.000 mm. y de 6,3 a 19 mm. de espesor (total aprox. 307.554 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.18|11 Nº 8.991 v.27|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.118, hasta el día 4 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la construcción y provisión de 50 tramos de cañería flotante de 711 mm. de diámetro interior, completos con sus flotadores, s|pliego y planos números 7850 y 7851-DL.

Importe del presupuesto oficial: pesos 8.000.000.—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 80.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738 — 5º piso— Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 200.—, en Habilitación —3er. piso— del mismo edificio.
e. 6|11 Nº 8.507 v. 27|11|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública del 7º Distrito Santa Fe para la provisión de prendas de vestir, cascos de seguridad, guardapolvos y uniformes de trabajo, con destino al personal. $ 1.000.000. Precio pliego: $ 30.

Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, sito en Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos además pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º Piso, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.105 v.29|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 712|74, para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº, camino de acceso a la Ruta 205 desde la Autopista Teniente Gral. Riccheri - Sección: km. 0,000 - km. 6,600 (bacheo, carpeta de concreto asfáltico y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 2.078.393. Depósito de garantía: $ 20.786,93. Precio pliego: $ 140. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 11 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.106 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 13.560-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.153, para adjudicar la provisión de repuestos para camioneta rural, coche, marca Ford, modelo 68|70 de fabricación nacional. $ 80.000.—.

Precio pliego: $ 10.—.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.108 v. 21|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 13.959-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.154 para adjudicar la provisión de repuestos para camionetas, rural, coches, marca Ford, modelo 63|70 de fabricación nacional. $ 90.000.—.

Precio pliego: $ 10.—.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.109 v. 21|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 13.957-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.155, para adjudicar la provisión de repuestos para motoniveladora Siam Wabco. $ 254.000.—.

Precio pliego: $ 20.—.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.110 v. 21|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 13.955-L-1974

Licitación Pública Nº 6.156, para adjudicar la provisión de repuestos para motoniveladora Siam Wabco. $ 210.000.—.

Precio pliego: $ 20.—.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.111 v. 21|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 13.297-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.157 para adjudicar la provisión de cubiertas y cámaras, de acuerdo con la Circular B-1058 Anexo VI del Banco Central. Pesos 2.200.000.—.

Precio pliego: $ 40.—.

Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.112 v. 29|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 12.816-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.158, para adjudicar la provisión de 40 hormigoneras de volteo de 220 Lts. de capacidad, de acuerdo con la Circular B-1058 Anexo VII del Banco Central. $ 1.000.000.—.

Precio pliego: $ 30.—.

Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.113 v. 29|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 713|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 7 - Tramo: Las Catitas-San Martín, Secciones. km. 988 - km. 999 - km. 1.003 - km. 1.014 y km. 1.049 - km. 1.053 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado); en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.087.607. Depósito de garantía: pesos 10.876,07. Precio pliego: $ 140. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.107 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 714|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 50 - Tramo: Pichanal —Río Pescado—. Sección: Km. 0,000 - Km. 43,700 (base estabilizada, bacheo y tratamiento doble); en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 4.883.123.—.

Depósito de garantía: $ 48.831,23.

Precio pliego: $ 250.—.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.114 v. 10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 717|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 51 - Tramo: El Aybal - Campo Quijano, (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble); en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 1.514.524.—. Depósito de garantía: $ 15.145,24. — Precio pliego: pesos 140.—. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.115 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 716|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur - Tramo: Agrelo - Pareditas - Sección Km. 39 - Km. 71 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado); en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 1.266.460. — Depósito de garantía: $ 12.664,60. — Precio pliego: $ 140.00. — Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.116 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 715|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: El Carril - Cerrillos (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble); en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 1.558.549.—. Depósito de garantía: pesos 15.585,49. — Precio pliego: $ 140.—. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.117 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 13.596-L-1974

Licitación Pública Nº 6161, para adjudicar la provisión de Repuestos para Motoniveladora Siam Wabco, de Industria Nacional. — $ 136.000.—. Precio pliego: pesos 20.—.

Presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.119 v.22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14.466-L-1974

Licitación Pública Nº 6164, para adjudicar la provisión de: Repuestos para unidades Chevrolet. — $ 39.713.—. Precio pliego: $ 10.—.

Presentación de propuestas: 16 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.120 v.22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14.172-L-1974

Licitación Pública Nº 6160, para adjudicar la provisión de Uniformes Ropa de Trabajo y de Seguridad. — $ 900.000.—. Precio pliego: $ 30.—.

Presentación de propuestas: 10 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.121 v.29|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14465-L-1974

Licitación Pública Nº 6162, para adjudicar la provisión de Repuestos para Unidades Chevrolet. — $ 79.546,—. Precio pliego: $ 10,—.
Presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Malpú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.122 v.22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública del 7º Distrito Santa Fe para el alteo de terraplenes y colocación de alcantarillas de caños de hormigón armado con destino a la Ruta 95 - Tramo: Tostado - Paralelo 28 - Secciones Varias. — $ 1.300.000,—. Depósito de garantía: $ 13.000,—. Precio pliego: $ 140,—. Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 11 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, sito en Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde puede concurrirse por informes.
Los pliegos además pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.118 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6159
(Expte.: 10265-L-1974)

Para adjudicar la provisión de Repuestos para tractores Allis Chalmers. — $ 126.000. — Precio pliego: $ 20.
Presentación de propuestas: 6 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.123 v.25|11 74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6163
(Expte.: 14463-L-1974)

Para adjudicar la provisión de Repuestos para Unidades Chevrolet. $ 81.381,60. — Precio pliego: $ 10.
Presentación de propuestas: 10 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.124 v.22|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11856 — 17º — 1974)

Licitación pública Nº 6 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 — Tramo: Aº Brazo Largo — Aº Sagastume — Sección: Km. 115,000 — Km. 129,000 (construcción de banquinas, calzada enripiada y estabilizado asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — Persupuesto Oficial: pesos 4.837.070,65 — Depósito de garantía: $ 48.370,71 — Precio pliego: $ 260,00 — Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 11 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 17 Distrito, San Martín 567 — Paraná — Entre Ríos. — Consultas y retiro de pliegos en dicha Sede de lunes a viernes de 6 a 14 horas.
e.20|11 Nº 9.126 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11858 — 17 — 1974

Licitación pública Nº 7 del 17 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 — Tramo: Aº Brazo Largo — Aº Sagastume — Sección: Km. 129,000 — Km. 138,600 (alteos de terraplén, alcantarillas, bóveda, caños de Hº Gº ondulados, calzada enripiada y estabilizado asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.—$ 6.494.753,24. — Depósito de garantía: $ 64.947,53. — Precio pliego: $ 260,00 — Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 11 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Sede del 17 Distrito sito en San Martín 567 — Paraná — Entre Ríos. — Consulta y retiro de pliegos de lunes a viernes de 6 a 14 horas.
e.20|11 Nº 9.127 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 11.855-17-1974

Licitación pública Nº 8 del 17 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 — Tramo: Aº Brazo Largo — Aº Sagastume — Sección: Km. 138,600 — Km. 148,000 (Alteos de terraplén, alcantarillas, bóveda, caños de Hº Gº ondulado, calzada enripiada y estabilizado asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de E. Ríos. — $ 7.956.047,86 — Depósito de garantía: $ 79.560,48 — Precio pliego: $ 260,00 — Plazo de Obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 17 Distrito, sito en San Martín 567 — Paraná — Entre Ríos. — Consultas y retiro de pliegos de lunes a viernes de 6 a 14 horas.
e.20|11 Nº 9.128 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6168
(Expte.: 14462-L-1974)

Para adjudicar la provisión de Repuestos para Motores Modelo G. M. $ 360.000. — Precio pliego: $ 20.
Presentación de propuestas: 16 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.125 v.25|11 74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública del 10º Distrito para la provisión de 491 rollos de alambre liso galvanizado Nº 17|15 (mediana resistencia); 93 rollos de alambre liso galvanizado Nº 11 (de atar) y 406 rollos de alambre de púas Nº 12 y 1|2. — $ 222.378,00 — precio pliego $ 20.00
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Sede del 10 Distrito, sito en Avda. Gral. San Martín 252 — Corrientes, donde podrá concurrirse por informes. Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en dicha Sede o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3. 5º piso, Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.129 v.21 11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública del 10 Distrito para la provisión de 691 postes torniqueteros 12.204 medios postes reforzados; 14.585 varillones y 58.340 varillas $ 585.744,00 — precio pliego: $ 30,00.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Sede del 10 Distrito, sito en Avda. Gral. San Martín 252 — Corrientes, donde podrá concurrirse por informes. Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en dicha Sede o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso Capital Federal.
e.20|11 Nº 9.130 v.21|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 11.857-17-1974

Licitación pública Nº 9 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 — Tramo: Aº Brazo Largo — Aº Sagastume — Sección: Km. 148,000 — Km. 158,230 (alteos de terraplén, alcantarillas, bóveda, caños Hº Gº ondulado, calzada enripiada y estabilizado asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 7.617.141,73. — Depósito de garantía: $ 76.171,42.
Precio pliego: $ 260,00. Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567 — Paraná — Entre Ríos. — Consultas y retiro de pliegos de lunes a viernes de 6 a 14 horas.
e.20|11 Nº 9.131 v.10|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 711|75, para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Acceso Norte y cruce por la Ciudad de Comodoro Rivadavia (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia del Chubut.
$ 9.665.146,86. — Depósito de garantía. $ 96.651,50. — Precio pliego: $ 260,—. Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.483 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 706|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Molle Punco-Tilcara y acceso a Tilcara (bacheo y tratamiento bituminoso doble) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. — $ 4.106.748,00. — Depósito de garantía: $ 41.067,48. — Precio pliego $ 260,00. — Plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 4 de diciembre 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.439 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 700|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 16, Tramo: Límite con Chaco Este - Los Pirpintos (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero $ 31.202.800,00 — Depósito de garantía: $ 312.028,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.446 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 708|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3. — Tramo: San Julián - Estancia Las Lagunas (obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 78.511.000. — Depósito de garantía: Pesos 785.110. — Precio pliego: $ 950. — Plazo de obra: 30 meses.
Presentación de propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.441 .26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 710|74 para encomendar los trabajos de Control de Malezas mediante pulverizaciones con herbicidas en las Rutas 5, 7, 8, 9, 33, 1, 178 y 188. — Tramos varios. Progresivas varias en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 5.306.574,00. — Depósito de garantía: $ 53.065,74. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 13 meses. — Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.443 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 699|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 60. — Tramo: Empalme Ruta 9 - Deán Funes, Sección: Km. 774,6 - Km. 825,6 (bacheo, base bituminosa, carpeta tipo concreto asfáltico y alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 17.756.794. — Depósito de garantía: $ 177.567,94. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 14 meses. — Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.445 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 707|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: El Salado - San Julián (obras básicas pavimento flexible con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 65.898.300,00. — Depósito de garantía: $ 658.983,00. — Precio de pliego: $ 800,00. —Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.440 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 703|74, para encomendar los trabajos de Mantenimiento de las instalaciones de iluminación del puente General Belgrano, por el término de 5 años.
$ 19.900.000,—. Depósito de garantía: $ 199.000,—. Precio pliego: $ 420,—, en jurisdicción de las Provincias de Chaco y Corrientes.
Nota: Los pliegos estarán en venta hasta el 21 del corriente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2, inciso B, del Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra.
Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.426 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 709|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Estancia Las Lagunas - Comandante Luis Piedrabuena (reacondicionamiento obras básicas y pavimento tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 57.659.000. — Depósito de garantía: $ 576.590. — Precio pliego: $ 800. — Plazo de obra: 30 meses laborables.
Presentación de propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.442 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 698|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 94. — Tramo: Quimilí - Límite c|Chaco (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 50.563.700,00. — Depósito de garantía: $ 505.637,00. — Precio pliego: $ 800,00. — Plazo de obra: 30 meses — Presentación de propuestas: 26 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.444 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 705|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Cuesta de Miranda - Nonogasta, Secciones: Km. 550, Km. 562 y Km. 562, Km. 576 (base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.
$ 2.737.093,—. — Depósito de garantía: $ 27.370,93. — Precio pliego: $ 140,—. — Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 3 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.438 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 701|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: Los Pirpintos, Sección: Los Pirpintos, Km. 30,200 (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 22.131.100. — Depósito de garantía: $ 221.311. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 26 meses.
Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.447 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 702|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: Los Pirpintos - Los Tigres, Sección: Km. 30.200 Los Tigres (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 20.630.900. — Depósito de garantía: $ 206.309. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 20 meses.
Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.
e.5|11 Nº 8.448 v.26|11|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública número 155|74, para el día 9|12|74, a las 14 horas, para la adquisición de "Veinticinco casillas rodantes", cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.15|11 Nº 8.898 v.26|11|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública número 158|74, para el día 28 de noviembre a las 13 horas, para la provisión de "dos microscopios de polarización modelo Ortholux II Pol BK Original Ernst Leitz o similar", cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.099 v. 21|11|74

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública número 159|74 para el día 28 de noviembre a las 14 horas, para la construcción de ambientes dentro de un galpón actualmente instalado de 50 x 14 metros (1.700 metros cuadrados de superficie), cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.100 v. 21|11|74

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano llama a Licitación Pública número 160|74, para el día 28 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de "veinte acondicionadores de aire, "Tipo individual", para frío y calor, tipo "Carrier FC 5300", cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.101 v. 21|11|74

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano llama a Licitación Pública número 161|74, para el día 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de "cubiertas y cámaras de caucho (diferentes medidas)", cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 20|11 Nº 9.102 v. 21|11|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública número 157|74, para el día 10|12|74, a las 14 horas, para la adquisición de "Quince motocompresores de aire, portátiles, accionados por motor Diesel; de industria nacional", cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 19|11 Nº 9.050 v. 28|11|74

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

LEY 18.594

Licitación Pública Nº 1.628

Expediente Nº 3.585

BAJO EL REGIMEN DE OBRAS PUBLICAS

Construcción Muelle Alerzal Norte en el Parque Nacional Los Alerces, Esquel, Chubut.

Fecha de apertura: El 28|11|74. A las 16 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, sito en Lago Futalaufquen, Esquel, Chubut.

Los oferentes deberán presentar Cédula Fiscal o Fotocopia Legalizada por Escribano.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).

El pliego mencionado puede retirarse en las direcciones citadas precedentemente, como así también en la Intendencia de Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Río Negro.

e.18|11 Nº 9.041 v.2|11|74

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para la adquisición de veinte (20) motosierras con dos cadenas de repuesto cada una, destinadas a las Estaciones Forestales de Presidencia de la Plaza y Gral. Obligado (Chaco); dependientes de este organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional; Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas.

e.20|11 Nº 9.103 v.22|1|74

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 18, para la adquisición de (una) lancha tipo crucero, destinada a inspecciones en la zona del Delta del Río Paraná.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 27 de noviembre de 1974, a las 15 horas.

e. 19|11 Nº 9.047 v. 21|11|74

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Licitación Pública Nº 19

Llámase a Licitación Pública número 19, para la adquisición de un tractor, potencia de 35 a 40 C.V., Diesel y levante hidráulico y polea, etc.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 27 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas.

e. 19|11 Nº 9.048 v. 21|11|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública 25 Nº 1405|74

Construcción taller de montaje de gatos de bombeo y edificio de oficinas técnicas en Taller Central Com. Rivadavia. Apertura inicial: 26|11|74. — Prorrogada para el día 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

e. 20|11 Nº 9.139 v. 22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|250|74:

Apertura de Caminos y trabajos varios de movimiento de tierra en Area 1, dependiente de Subadministración Catriel — Rubro Rupyco 7.

Fecha de Apertura: 5 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia. — O Subadministración Catriel (Oficina Contable).

Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.8|11Nº 8.616 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 Nº 1.483|74 - Provisión, llenado y embalado de envases en aerosol especialidades varias.

Apertura 9-12-74.

Valor $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1.484|74 - Cajas de cartón corrugado.

Apertura 9-12-74.

Valor $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1.485|74 - Envases de polietileno.

Apertura 9-12-74.

Valor $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1.486|74 - Envases de hojalata varios.

Apertura 9|12|74.

Valor $ 20.—.

Lic. Pública 05 Nº 1.488|74 - Renovación del servicio de abastecimiento integral de víveres p|las unidades de la Flota Mayor.

Apertura 10-12-74.

Valor $ 100.—.

Lic. Pública 20 Nº 1.489|74 - Elaboración, envase y embalaje de 12.500 Lts. de Tucuricida YPF 40-E.

Apertura 9|12|74.

Valor $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777 —planta baja— Oficina 5, Capital Federal.

e. 13|11 Nº 8.762 v. 26|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|251|74:

Apertura de caminos y trabajos varios de mantenimiento de tierra en Area 2, dependiente de Subadministración Catriel — Rubro Rupyco 7.

Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia. — O Subadministración Catriel (Oficina Contable).

Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.8|11 Nº 8.617 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública (55) Nº 915|74

Adquisición Centrales Telefónicas.

Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 1974, a las 12 hs.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.18|11 Nº 8.996 v. 29|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|248|74:

Transporte de Petróleo desde el Yacimiento General Roca y Fernández Oro hasta Planta Industrial de Allen (Río Negro) — Rubro Rupyco 13-g.

Fecha de Apertura: 2 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Ochenta pesos ($ 80,00).

e.8|11 Nº 8.619 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 20 Nº 1452|74:

Tubos de acero. — Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1476|74:

Bombas centrífugas sumergidas. — Apertura: 20|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1480|74:

Repuestos para motor Waukesha, mod. L-7042-GSI y L-7042-GU. — Apertura: 18|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1481|74:

Elementos varios para seguridad. Apertura: 17|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 20 Nº 1487|74:

Repuestos para turbina a vapor Elliot, p|Planta Dodecilbenceno. — Apertura: 8|1|75. — Valor $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1498|74:

Calentadores indirectos en baño vapor. Apertura: 16|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1499|74:

Tractor sobre rodado neumático. — Apertura: 16|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1500|74:

Repuestos p|motor Waukesha. Modelo L-5108-GSIU. — Apertura: 17|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1501|74:

Repuestos p|equipos indicadores y registradores del control de la perforación. Apertura: 26|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1502|74:

Conjunto colgadores de cañerías y accesorios. — Apertura: 18|12|74. — Valor: 20 pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1503|74:

Llaves para barras de sondeo. — Apertura: 20|12|74. — Valor $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1504|74:

Motores eléctricos. — Apertura: 20|12|74. Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1505|74:

Cable de acero cincado y accesorios. — Apertura: 20|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1506|74:

Repuestos para motor Waukesha F-817-GU. — Apertura: 23|12|74. — Valor: 20.— pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1507|74:

Equipamiento radioeléctrico. — Apertura: 26|12|74. — Valor $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1508|74:

Equipo de arranque para motores eléctricos. — Apertura: 30|12|74. — Valor: 20.— pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1509|74:

Equipos de arranque y motores eléctricos. — Apertura: 30|12|74. — Valor: 20.— pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1510|74:

Repuestos para compresor 5 y WBH-74. Apertura: 7|1|75. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1511|74:

Motores Waukesha F-817 o similares y repuestos. — Apertura: 3|1|75. — Valor: 20.— pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1512|74:

Motores de combustión interna para bombeo. — Apertura: 3|1|75. — Valor: 20 pesos.

Licitación Pública 00 Nº 1516|74:

Instrumentos registradores electrónicos. Apertura: 20|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1518|74:

Motor diesel. — Apertura: 20|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1520|74:

Baterías de acumuladores eléctricos, repuestos y cargadores. — Apertura: 26|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 05 Nº 1521|74:

Pinturas. — Apertura: 27|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1524|74:

Correas de transmisión y accesorios. — Apertura: 18|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1531|74:

Elevadores para barras de sondeo. — Apertura: 17|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1532|74:

Válvulas de alta y baja presión. Apertura: 27|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1533|74:

Medidores volumétricos de caudal y repuestos. — Apertura: 27|12|74. — Valor: 20.— pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1534|74:

Aparatos para laboratorios. — Apertura: 17|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1535|74:

Repuestos para motor Dorman. — Apertura: 23|12|74. — Valor $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1536|74:

Repuestos para equipo Ideco Super 7-11. Apertura: 19|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1537|74:

Carreteles automáticos de maniobras y repuestos. — Apertura: 27|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1538|74:

Equipos de control de la perforación. — Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1539|74:

Elevadores para cañerías. — Apertura: 23|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1540|74:

Repuestos para motor GM. 6 cilindros. Apertura: 26|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1541|74:

Motores para bombas de conducción. — Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones. Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 9.140 v. 3|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 Nº 1426|74

Lindan.

Apertura 23|12|74 — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20 Nº 1471|74

Repuestos para Turbo Generador AEG —Kanis Tipo GE-80K.

Apertura 23|12|74 — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones — Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja — Oficina 5 — Capital Federal.

e.8|11 Nº 8.615 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|217|74:

Extracción, carga, transporte y descarga de rocas a emplear en Campamentos Rincón de los Sauces y Yacimiento Puesto Hernández.

Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1974, a las 9,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones: Plaza Huincul — Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: cien pesos ($ 100,00).

e.8|11 Nº 8.618 v.22|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública 25 Nº 1439|74

Aislación térmica y colchoneta lana mineral. — Apertura 2|12,74. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 25 Nº 1449|74

Modificación e instalación nueva red de gas y obras complementarias en Laboratorio Florencio Varela. — Apertura: 9|12|74. — Valor: $ 100.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 7|11 Nº 8.550 v 21|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 15 Nº 1411|74

Motores a gas. — Apertura: 19|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 05 Nº 1428|74

Contratación servicios amarre y mantenimiento instalaciones en cargaderos de Bahía San Sebastián. — Apertura 2|12|74. Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15 Nº 1430|74

Repuestos para válvulas de control. — Apertura: 2|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1431|74

Conjunto colgadores de cañerías y accesorios. — Apertura: 2|12|74. — Valor: 20.— pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1432|74

Equipos Radioeléctricos. — Apertura 9|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1433|74

Aparatos individuales. — Apertura: 9|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 Nº 1434|74

Repuestos para motor Ingersoll Rand PVC-8. — Apertura: 6|12|74. — Valor: 20 pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1435|74

Equipos de arranque para motores eléc. PVG-8. — Apertura: 6|12|74. — Valor: 20 pesos.

Licitación Pública 15 Nº 1436|74

Subestación eléctrica transportable de 200 KVA-10-2,3|18 KV. Apertura: 11|12|74. Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 00 Nº 1437|74

Consolas de control remoto. — Apertura: 11|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 20 Nº 1440|74

Chimenea de combustión Nº 2, en Destilería La Plata. — Apertura: 4|2|75. — Valor: $ 1.500.—.

Licitación Pública 15 Nº 1444|74

Vehículos livianos. — Apertura: 9|12|74. Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 05 Nº 1445|74

Máquinas y herramientas. — Apertura: 9|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 20 Nº 1447|74

Construcción de... ciones del Regenerador Convertidor Orthoflo 2-301D, de unidad Combinada III. — Apertura: 3|12|74. — Valor $ 20.—.

Licitación Pública 20 Nº 1448|74

Caños de acero. — Apertura: 10|12|74. Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 20 Nº 1450|74

Aditivo para elaborar aceites. — Apertura: 10|1|75. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 30 Nº 1451|74

Pala cargadora frontal combinada con retroexcavadora. — Apertura: 10|12|74. — Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 30 Nº 1457|74

Transportes especialidades a granel desde Destil. Dock Sud y Planta San Lorenzo, hasta plantas de Almacenaje del Interior. — Apertura: 2|12|74. — Valor: 100.— pesos.

Licitación Pública 05 Nº 1458|74

Transporte marítimo de carga general destino Río Grande. — Apertura: 3|12|74. Valor: $ 50.—.

Licitación Pública 15 Nº 1459|74
Elementos de seguridad. — Apertura: 10|12|74. — Valor: $ 20.—
Licitación Pública 15 Nº 1460|74
Ropa de trabajo. — Apertura: 11|12|74. Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1462|74
Omnibus para transporte de personal. Apertura: 6|12|74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1463|74
Armaduras de surgencia. — Apertura: 6|12 74. — Valor: $ 20.—.
Licitación Pública 15 Nº 1464|74
Repuestos para motor Waukesha 6 NKR. — Apertura: 9|12|74. — Valor: 20 pesos.
Licitación Pública 15 Nº 1465|74
Equipamiento Radioeléctrico para Adm. Mendoza. — Apertura 6|12|74. — Valor: 20.— pesos.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.
e. 7|11 Nº 8.549 v 21|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Privada Nº 1369|74: Sal gruesa triturada.
Apertura: 28|11|74. Hora: 10.45 Valor pliego: $ 30.
Licitación Privada Nº 1383|74: Pinturas y esmaltes.
Apertura: 28|11|74. Hora: 11.30 Valor pliego: $ 40.
Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza). Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Oficina Venta de Pliegos), Pcia. Buenos Aires de lunes a viernes en horario de 8 a 13 horas.
Presentación y apertura de propuestas: Misma localidad, Sector (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º piso) y horario.
e.20|11 Nº 9.134 v.22|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 51|74
Repuestos para locomotoras D.E. Alco-contactores, resistencias, reguladores, etc.
Apertura: 3|12|74. Hora: 8. Valor pliego: $ 70,00.
Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Oficina Venta de Pliegos), Pcia. Buenos Aires de lunes a viernes en horario de 8 a 13 horas.
Presentación y apertura de propuestas: Misma localidad, Sector (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º piso) y horario
e.20|11 Nº 9.135 v.22|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Se comunica que esta línea ha resuelto diferir las Licitaciones Públicas O.C. 59|73 Ax. 11 por la provisión de repuestos para locomotoras a vapor (Terminales para tubos recalentadores "tipo melesco") y O.C. 87|74 Ax. 12, por repuestos locomotoras Diesel eléctricas (Núcleo del intercambiador de calor) programadas originalmente para los días 18|11|74, a las 17 horas, y 19|11|74, a las 13 horas. Para los días 28|11|74, a las 16 horas, y 29|11|74, a las 14 horas, respectivamente.
Consulta y retiro de pliegos, en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35, Av. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
e.20|11 Nº 9.136 v.22|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 24|74:
Máquinas de calcular y de escribir. — Apertura: 3|12|74. Hora: 13. Valor pliego: $ 60.—.
Licitación Pública Nº 68|74:
Coque para hornos de cubilote. Apertura: 3|12|74 Hora: 12,30. Valor pliego: 60.— pesos.
Licitación Pública Nº 69|74:
Baterías de acumuladores tipo plomo ácido. — Apertura: 27|11|74. Hora: 9. Valor pliego: $ 150.—.
Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza). Departamento Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos), Prov. Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — Presentación y apertura de propuestas: Misma localidad, Sector (Oficina de Aperturas Nº 208 - 2º piso), y horario.
e. 20|11 Nº 9.138 v. 22|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento
Llama a Licitación Pública Nº 1639|74. Elásticos semielípticos. Vto.: 26|12|74, 14 horas. — Nº 1640|74 Chapas de acero. Vto.: 20|12|74, 14,15 horas. — Nº 1641|74: Cilindro de freno. Vto.: 23|12|74 13 horas. Nº 1642|74: Victoria, ampliación y refacción de piez. de descanso, personal guardatrenes, Vto.: 6|12|74, 17,30 horas. — Nº 1643|74: Contratación servicio de limpieza de coches y furgones en trenes de pasajeros, estación Retiro "P" y "C". F. C. Mitre, Vto.: 27|11|74. 12,30 horas. — Valor de los pliegos: $a. 150.—, 50.—, 50.—, 100.— y 250.—, respectivamente. — Consulta y retiro de la documentación, en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, tercer piso, oficina 359, Capital, o en Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 4 dentro del siguiente horario: En Bs. As., de 12.30 a 17.30 horas; en Rosario de 8 a 12.30 horas.
e. 20|11 Nº 9.137 v. 22|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea Sarmiento
Agrup. Funcional Eléctrico
Licitación Pública Nº E.74|3: Postergación.
Título: Modificación y ampliación de instalaciones para tracción eléctrica.
Día, mes, año y hora: La fecha de apertura de la licitación mencionada en el título, fijada para el día 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, ha sido postergada para el día 2 de enero de 1975, a las 15 horas.
Precio de los pliegos: Seiscientos pesos ($ 600,00).
Pliego adicional: Cien pesos ($ 100,00).
Juego de planos adicional: Ciento cincuenta pesos ($ 150,00).
Informes y venta de pliegos: Agrup. Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (alt. Av. Rivadavia 10700), Capital Federal. Horario: de 8 a 13 horas, de lunes a viernes, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura.
e.15|11 Nº 8.918 v.25|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA DOMINGO F. SARMIENTO
Vía y Obras
Licitación Pública Nº 0.74|22
Llámase a Licitación Pública Nº 0.74|22. Ramal Haedo-Mármol — Renovación de Vías Generales Nros. 1 y 2 de Km. 26.830 al Km. 43,624.
Fecha de Apertura : 9 de Diciembre de 1974, a las 13 horas.
Presupuesto Oficial: $a. 18.534.676.80.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de Ejecución: 270 días corridos.
Precio del Pliego: $a, 1.000,00.
Consulta y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º Piso, Oficina 207, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,15 a 18.45.
e.15|11 Nº 8.966 v.21|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 158|74, por la provisión y montaje de un galpón metálico desarmable y provisión de elementos para el armado de otro galpón. — Presupuesto Oficial: $ 780.000. — Garantía por validez de oferta: $ 7.800. Apertura: 5 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 211, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos, en la misma.
e.13|11 Nº 8.805 v.26|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a licitaciones públicas, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 16 horas: Nº 157|74. Transporte en camiones desde Destilería La Plata a Muelle Puerto La Plata. — Para el día 6 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 49|74. Motocompresores, perforadoras, columnas telescópicas, cañería de hierro galvanizado y tubería de lona o tela engomada. — A las 16,15 horas: Nº 154|74. Uniones roscadas para recuperación de barras de sondeo y provisión de éstas para Equipo Failing; y a las 16,30 horas: Nº 156|74. Carros playos para transporte de equipos y materiales en galerías subterráneas. — Valor del pliego: $ 250. — Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.13|11 Nº 8.806 v.22|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas para el día 5 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 120|74: construcción de vagones para transporte de carga. — Presupuesto oficial: $ 1.560.000. — Garantía por validez de oferta: $ 15.600. — Valor de la carpeta: $ 160. — A las 16,30 horas: — Nº 152|74. Construcción de cinco galerías de exploración a ser abiertas en roca compuesta básicamente de esquistos bituminosos en el Yacimiento Rincón Blanco, provincia de San Juan, por un total de 850 metros. — Presupuesto oficial: pesos 2.800.000. — Garantía por validez de oferta: $ 28.000. — Valor de la carpeta: $ 100.—.
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 31|10 Nº 8.319 v. 22|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
La obra que se licita, es una de las realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional
Reanudación Licitación
L. Pública Nº 34|74. — Internacional. — Ejecución de los trabajos comprendidos dentro de la denominación "Central Hidráulica con Bombeo Los Reyunos", en la provincia de Mendoza.
Las obras que se licitan, comprenden la ejecución de las obras civiles y electromecánicas de la Central Hidráulica, arco de protección y las tomas de bombeo y las obras civiles y electromecánicas de la presa "El Tigre" (contraembalse para bombeo).
Presupuesto oficial: $ 221.006.820.— (doscientos veintiún millones seis mil ochocientos veinte pesos).
Valor del pliego: $ 3.000. — Es obligatoria su adquisición. — En caso de adquirir un juego adicional del pliego, su precio se fija en $ 1.500.— y el valor de un juego de planos adiciones en $ 1.000.
Apertura: 31 de enero de 1975, a las 12,00 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.
e. 19|11 Nº 9.086 v. 25|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 12
2do. LLAMADO
Construcción y refección de locales (baños, oficinas, nuevo taller y depósito, etc.). en el Distrito Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Presupuesto: $ 300.000.
Valor pliego: $ 200.
Consulta, venta de pliegos y apertura de propuestas: en Sección Compras, Irigoyen 288, Teléfono Nº 18.619, Paraná, Pcia. de Entre Ríos.
Los pliegos también podrán adquirirse en: Dto. Compras y Suministros, Bme. Mitre 784, 2º p., Capital.
Div. Rosario, Bvard. Oroño 1260, Rosario.
Div, Santa Fe, Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.
Dto, C. del Uruguay, 25 de Mayo 353, C. del Uruguay, E. Ríos.
Gcia. Reg. Noreste, Junín 1240, Corrientes.
Gcia, Reg. Centro, Catamarca 85, Córdoba.
Apertura: 22 de noviembre de 1974, a las 10 hs.
e.15|11 Nº 8.959 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
LA OBRA QUE SE LICITA, ES UNA DE LAS REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL
L. Pública Nº 340|74 — Provisión de equipos electromecánicos, montaje y obras civiles para construcción de la Estación Transformadora "La Viña" (Provincia de Córdoba).
Presupuesto Oficial: $ 8.000.000.
Valor del pliego: $ 700. — Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 23 de enero de 1975, hora 12,00.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal,
e.15|11 Nº 8.964 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional San Juan
L. Pública Nº 36 — Contratar proyecto, obra de mano y prov. parcial de materiales para suministro de energía eléctrica a Finca Juan Lahoz S. A. Dto. 25 de Mayo, Prov, de San Juan.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 37 — Uniformes confeccionados en tela liviana y sarga de lana, colores gris y azul, sobretodos en paño de lana y camisas colores blanco celeste y gris.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 38 — Uniformes confeccionados en tela tipo brin, compuestos de: ambos, mamelucos, blusa y jardineros. colores azul y beige, y guardapolvos para damas y varones.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 39 — Zapatos y botines con planta de goma y de suela, y botines de seguridad con puntera de acero.
Valor pliego: $ 10.
L. Pública Nº 40 — Contratar proyecto, obra de mano y prov. parcial de materiales para suministro de energía eléctrica a Vecinos de Villa Aurora. Dto. Ullún, Prov. de San Juan.
Valor pliego: $ 15.
Apertura: 6 de Diciembre de 1974, a las 10,00 — 10,30 — 11,00 y 11,30 hs. respectivamente y 9 de Diciembre de 1974, a las 10,00.
Pliegos e informes: Oficina de Compras, Av. Rioja 223, Sur, San Juan.
e.15|11 Nº 8.960 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Plan Trienal
Para la Reconstrucción y Liberación Nacional
L. Pública Nº 329|74 — Prov. de estanterías metálicas móviles y mueble metálico,
L. Pública Nº 330|74 — Prov. postes de eucaliptus.
L. Pública Nº 331|74 — Prov. de seccionados, interruptores y fusibles de alto poder de ruptura.
L. Pública Nº 332|74 — Prov. de tablero eléctrico.
Apertura: 2 de diciembre de 1974, hora 10,30, 10,45, 11,00 y 11,30 respectivamente.
L. Pública Nº 333|74 — Prov. de mesa de conferencia tipo "Bote", escritorios metálicos, mesas, sillas, silloncitos, gabinetes modulares, etc,
L. Pública Nº 334|74 — Prov. de Escobillas.
L. Pública Nº 335|74 — Prov. de escobas, jabón, cepillos, escobillones, franelas, detergentes, trapos de piso, secadores de goma, plumeros, tarros limpiador Relusol o similar, desodorantes, papel higiénico, etc.
L. Pública Nº 336|74 — Prov. Seccionadores tripolares y repuestos para los mismos.
Apertura: 4 de diciembre de 1974, hora 10,30, 10,45, 11,00 y 11,30. horas.
L. Pública Nº 327|74 — Repuestos para turbogás Hispano Marep (módulos testatic).
L. Pública Nº 338|74 — Prov. de medidores patrones portátiles, mesas de contraste de medidores.
Apertura: 20 de diciembre de 1974. hora 12,00 y 12,15, respectivamente.
Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.
Consulta y retiro de pliegos: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 7º piso, Capital Federal.
e.15|11 Nº 8.963 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Regional Mar del Plata
L. Pública Nº 6|75 — Adq. ropa de trabajo (indumentaria y calzado).
Presupuesto: $ 780.000.
L. Pública Nº 21|74 — Repintado parcial carpintería metálica exterior de la Central "9 de Julio", Mar del Plata.
Presupuesto: $ 140.000.
Valor de los pliegos: $ 80 y $ 50 respectivamente.
Apertura: 26 y 29 de noviembre de 1974, a las 11,30 hs. respectivamente.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Regional, Diag. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de lunes a viernes en el horario de 7,30 a 12 hs.
e.15|11 Nº 8.961 v.21|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Formosa
L. Pública Nº 2|74 — Prov. de materiales y mano de obra para ejecución de un aljibe, capacidad 50.000 litros en la Central Eléctrica del Distrito Pirané (Formosa).
Presupuesto: $ 30.000.
Valor pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 25 de noviembre de 1974, a las 11,00 hs.
Consulta y adq. de pliegos: Of. de Compras de la Div. Formosa, Italia 680, 1º piso, Formosa, días hábiles, de 8 a 12 hs.
e.15|11 Nº 8.962 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 293-P|74
Vto.: 22 noviembre 1974. — A las 9,30 horas. — Adquisición de hormigón para cañerías P. V. C. — Valor del pliego: $ 250.—. — Pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 7,30 a 13,30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura
e. 7|11 Nº 8.551 v. 21|11|74

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55|974
Llámase a licitación pública para adquirir: "Vehículos automotores". Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de noviembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.
$ 30.— e.20|11 Nº 10.433 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 54|974

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Sacas para correspondencia". Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de diciembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. Sarmiento 151. Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974 — Departamento Administración.

$ 150.— e.14|11 Nº 9.293 v.25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 295-P|74

Vto.: 28 de noviembre de 1974, a las 9 horas. — Adquisición de camisas, corbatas y guardapolvos. — Valor del pliego: $ 500,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|11 Nº 8.684 v.25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 291-P|74

Vto.: 22|11|74, a las 9 horas.

Adquisición de 8 (ocho) automotores para carga general.

Valor del pliego: $ 180.00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|11 Nº 8.574 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 290-P|74

Vto.: 3 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Adquisición de escaleras.

Valor del pliego: $ 140,00

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|11 Nº 8.554 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 292-P|74

Vto.: 3 de diciembre de 1974, a las 8.30 horas.

Por los trabajos de construcción del Edificio Central "Río II", a erigirse en el terreno sito en la calle Sarmiento entre Santa Fe y Corrientes de la Ciudad de Río II, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 4.104.375,00.

Valor del pliego: $ 400,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas, sitas en: Córdoba, Av. Colón 210 y Río II s|nº, Pcia. de Córdoba, respectivamente.

e.7|11 Nº 8.555 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 300-P|74

Para la adquisición de equipos para operadora de conmutadores. Vencimiento: 6 de diciembre de 1974, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 250.00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 12|11 Nº 8.689 v. 25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 284-P|74

Para la adquisición de instrumentos electrónicos (transmisor de nivel, voltímetro, medidor de tierra, etc.). Vencimiento: 12|12|74, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 250.00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 12|11 Nº 8.688 v. 25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 297-P|74

Vto.: 29|11|74, a las 9.30 horas.

Por el alquiler de automotores. (Pick-up, Furgones, Automóviles, Camiones, Camiones volcadores, Kombi, Lancha) para Capital y Gran Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 20,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|11 Nº 8.556 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Materiales para tapicería". Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de noviembre de 1974, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.

$ 33.75 e.20|11 Nº 10.434 v.21|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 57|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Bloques y talonarios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.

$ 150.— e.20|11 Nº 10.436 v.29|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 58|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Máquinas de escribir, sumar y calcular". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.

$ 150.— e.20|11 Nº 10.437 v.29|11|74

E N C O T E L
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
Realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 48 DIM|74, hasta el día 19 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de General Pinedo (Provincia del Chaco).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16 horas, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).

Presupuesto oficial: $ 1.304.642.

Importe de garantía: $ 13.046,42.

Valor del pliego: $ 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11 Nº 9.133 v.3|12|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 299-P|74

Vto.: 9 de diciembre de 1974, a las 8,30 horas. — Por los trabajos de ampliación del edificio de la central "Córdoba Oeste", sito en la calle Pedro Zanni y Santa Rosa, de la Ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba. — Presupuesto Oficial $ 571.000. — Valor del pliego: $ 120.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina comercial de la Ciudad de Córdoba, Avda. Colón 210, Provincia de Córdoba.

e.12|11 Nº 8.685 v.25|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 296-P|74

Vto.: 13 de diciembre de 1974, a las 8,30 horas. — Por la construcción de edificio para la central "General Pinto", ubicado en la calle Adolfo Alsina entre Bmé. Mitre y Iacianci, de la localidad de General Pinto, Pvcia. de Bs. Aires. — Presupuesto Oficial: $ 3.192.600. — Valor del pliego: $ 350.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestra Oficina Comercial de la localidad de General Pinto, Pvcia. de Buenos Aires.

e.12|11 Nº 8.686 v.25|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 112 DIM|74, hasta el día 19 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Saladas (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 13, Corrientes.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.565.900.

Importe de garantía: Pesos 15.659.

Valor del pliego: Pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.14|11 Nº 8.833 v.27|11|74

ENCOTEL
Realizaciones del Plan Trienal para la reconstrucción y liberación nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 93 DIM 74, hasta el día 11 de diciembre de 1974, a las 16 horas para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL, en la localidad de José C. Paz (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).

Presupuesto oficial: Pesos 2.147.840.

Importe de garantía: Pesos 21.478.40.

Valor del pliego: Pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 12|11 Nº 8.690 v. 2|12|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 99 DIM|74, hasta el día 10 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Mina Clavero (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabeceras de los Distritos 11º (Río Cuarto) o 6º (Córdoba).

Presupuesto oficial: $ 1.474.515.

Importe de garantía: $ 14.745,15.

Valor del pliego: $ 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.7|11 Nº 8.553 v.21|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 110 DIM|74, hasta el día 10 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Villa Gesell (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata o en la oficina Villa Gesell (Dto. 2º).

Presupuesto Oficial: Pesos 2.602.924.

Importe de garantía: Pesos 26.029,24.

Valor del pliego: Pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.5|11 Nº 8.449 v.26|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1345|74

"Azúcar molida de primera calidad, en bolsas de 50 kilogramos cada una". — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, primer piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas. — Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 28 de noviembre de 1974 a las 12,30 horas.

e. 20|11 Nº 9.186 v. 21|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.330| 74, a realizarse el 5 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para la contratación de los servicios de limpieza general de las oficinas y dependencias de los edificios de Sucursal Buenos Aires (Perú 22 y Florida 1), Local Venta de Pasajes, Avda. Corrientes 2800 y Avda. Santa Fe 834, utilizados por la Empresa.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio Pliego: $ 35. Reglamento de Contrataciones: $ 16, que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10,30 a 15 horas.

e.19|11 Nº 9.078 v.28|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.338| 74, a realizarse el 5 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para la contratación de la obra: Instalación de tres (3) equipos convertidores de frecuencia para proveer energía eléctrica para la puesta en marcha de las aeronaves en la zona de influencia del Aeropuerto Ezeiza, con un presupuesto oficial de $ 404.747,70.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Precio Pliego: $ 120. Gases Generales $ 20, que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10,30 a 15 horas.

e.19|11 Nº 9.079 v.22|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.325|74

Por la confección de bolsas de papel Kraft de 90 grs., blanco puro, impresos a cuatro colores con fondo exagonal doble sellado con adhesivo, manijas interiores de papel sintético".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital. dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 3 de diciembre de 1974 a las 11 horas.

e.14|11 Nº 8.860 v.25|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Reparación Barcazas de Empuje Tolva 1400. — Fecha de apertura: El día 6 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras - Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas. Valor del pliego: $ 100.

e.12|11 Nº 8.737 v.25|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 85|74

Reparación integral guinche "Lima" Nº 4. — Fecha de apertura: El día 4 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras - Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas. — Valor del pliego: $ 100.

e.12|11 Nº 8.735 v.25|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 86|74

Reparación Balsa "20". — Fecha de apertura: El día 4 de diciembre de 1974 a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras - Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas. — Valor del pliego: $ 100.

e.12|11 Nº 8.736 v.25|11|74

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 3|74, para la venta de los buques "Libertad" "Río Tunuyán", "Granadero", "Río Luján", "Río Gallegos" y "Río Mendoza". Apertura: 3 de diciembre de 1974, 11 horas. Valor del pliego: $ 1.000. Informes en Dpto. Abastecimiento, División Compras, Avda. Antepuerto y Avda. Maipú, Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

e.14|11 Nº 8.835 v.27|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 223|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 —10º piso— Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de interruptores fotoeléctricos, contactores tripolares y fuentes de ignición para lámpara a vapor de sodio. Retiro de pliegos —sin cargo—, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.20|11 Nº 9.187 v. 21|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 213|74, con apertura en la Administración General de Puertos sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1974, a las 13 horas, para la provisión de escurridor-secador p|patios de madera y goma, y jabón en panes amarillo de 400 gms. p|lavar. Retiro de pliegos —sin cargo—, en Abastecimiento-Compras, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 20|11 Nº 9.188 v. 21|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 212|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 3 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de caños de hierro galvanizado, tapones de fundición y canillas de bronce. Retiro de pliegos —sin cargo—, en Abastecimientos-Compras, 10º piso de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 20|11 Nº 9.189 v. 21|11|74

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública:

Nº 9.120: Provisión de 20.000 toneladas métricas de gas licuado de petróleo butano.

Apert.: 26|11|74: 11,30 hs.

Nº 9.121: Construcción bases de hormigón armado p|motocompresores en Campo Durán, Prov. Salta.

Apert.: 2|12|74: 11 hs.

Valor: $ 100.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

"Los argentinos realizamos el Plan Trienal".

e.15|11 Nº 8.901 v.28|11|74

GAS DEL ESTADO

Nº 9.116: Adq. bolsas de dormir, carpas, mochilas, sábanas, etc.

Apert. 28|11|74; 10,30 hs. Valor: pesos 100.—.

Nº 9.117: Adq. hierro y acero.

Apert.: 28|11|74: 11,30 hs.

Nº 9.118: Cont. instalación de 15.000 m. ramales en Cap. Federal y Gran Bs. As. 4ª Etapa.

Apert. 3|12|74: 11 hs. Valor: $ 500.—.

Nº 9.119: Traslado de compresores gas desde Pico Truncado (Chubut) hasta las distintas plantas ubicadas en las Prov. del Neuquén y R. Negro, así como también hasta Pta. Campo Durán, Prov. Salta.

Apert. 29|11|74: 10 hs. Valor. $ 50.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 10, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 13|11 Nº 8.801 v. 22|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 26.691-L.P.-1974

Licitación Pública

Concesión de uso de una fracción de ochenta (80) hectáreas aproximadamente del terreno en que se halla ubicado el Establecimiento de Depuración de Líquidos Cloacales "El Arenal", San Salvador de Jujuy, por el término de cinco (5) años. Apertura: 18|12|1974, a las 15, en la Divisional San Salvador de Jujuy, sito en la calle Alvear 941 (Jujuy). Pliegos: En dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.20|11 Nº 9.141 v.3|12|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 21.521|1974

Construcción obras captación, torre tanque, red de distribución y obras anexas para la provisión de agua potable a la ciudad de Santa Lucía (Provincia de Corrientes).

Apertura: 14|1|1975 a las 16 en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires. — Pliegos: en dicho lugar y en la Divisional Corrientes. — Depósito de garantía 1 o|o del presupuesto oficial de las obras.

e.14|11 Nº 8.837 v.4|12|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 26.151|1974

Licitación Pública

Sulfato de aluminio de origen natural. 10|12|1974: a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.19|11 Nº 9.052 v.28|11|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa de Obras - Convenio CCNET-BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR

Expte. Nº 189|CONET-BID

Resolución Nº 2.007|74

Llámase a Licitaciones Públicas por el Sistema "Ajuste Alzado" para las obras de construcciones que a continuación se detallan:

Lic. Pública Nº 1.167: Construcción de remodelación y ampliación del nuevo edificio de la ENET Nº 14 de Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 2.016.484.

Garantía oferta: $ 20.165.

Valor del pliego: $ 95.

Apertura: Día 11-12-74. Hora: 14.

Expte. Nº 188|CONET-BID

Resolución Nº 2.006|74

Lic. Pública Nº 1.168: Construcción de Sector aulas, administración y talleres del nuevo edificio de la ENET Nº 1, Puerto Iguazú (Misiones).

Presupuesto Oficial: $ 5.441.996.

Garantía oferta: $ 54.420.

Valor del pliego: $ 186.

Apertura: Día 11-12-74. Hora: 16.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Puerto Iguazú (Misiones), sita en la Avenida San Martín s|Nº (Parques Nacionales), de la mencionada localidad.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.13|11 Nº 8.767 v.3|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Expediente Nº 576.607|74

Licitación Pública Nº 28

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Tela adhesiva, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 20|11 Nº 9.142 v. 21|11|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 2|74

PRORROGA

Apertura: 10|12|1974, 18 horas.

Comunícase a los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 2|74, por las obras de cerramiento del 2º Pabellón de Laboratorios, que incluye trabajos de estructuras resistentes, mampostería y revoques, contrapisos y alisados, instalación sanitaria y eléctrica, carpintería metálica, herrería y vidrios, ha sido diferida para el día 10|12|1974, a las 18 horas. La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, 2º P., Avellaneda.

Las obras se realizarán en el nuevo edificio de la facultad, sito en Villa Domínico, Ramón Franco y San Vicente.

Para retirar y|o consultar pliegos de base y condiciones dirigirse a División Compras, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 791.600.—.

Valor del pliego: $ 50.—.

e. 20|11 Nº 9.143 v. 29|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 22|74

Llámase a licitación pública a fin de adquirir materiales diversos destinados a la red de gas natural de la Ciudad Universitaria, por un monto aproximado de $ 1.180.000.—.

Apertura: El día 16 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154 —2º piso— Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrá retirar en la dependencia citada, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 20|11 Nº 9.144 v. 29|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA

Expediente Nº 4068-D-1974

Licitación Pública Nº 18|74

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de un equipo acondicionador central, para refrigerar y calefaccionar por el sistema de aire frío y caliente, forzado y filtrado, incluyendo torre de enfriamiento, bomba de circulación, cañerías, accesorios, equipo calefactor, equipo humectador y casilla de protección según planos, con destino al local del Rectorado.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 28 de noviembre de 1974, a las 12 (doce) horas, calle Rivadavia Nº 138 Este, San Juan, lugar donde además pueden consultarse los pliegos de condiciones y demás especificaciones.

San Juan, 8 de noviembre de 1974.

e.20|11 Nº 9.146 v.21|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 41

Expte. Nº 26.128 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 10 de diciembre de 1974, a las 10 horas para la provisión de alimentos, con destino al Hospital Nacional del Centenario, Policlínico "Eva Perón" y distintos Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.13|11 Nº 8.785 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Licitación Pública Nº 11|74

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de construcción edificio y galpón de metabolismo. Ampliación de los laboratorios de Química y Biología, Santa Rosa, La Pampa.

Presupuesto Oficial: $ 2.952.287,50.

Retiro de Pliegos e informe en Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa, sito en Mansilla 178 a partir del 12 del corriente, Santa Rosa, La Pampa.

Apertura: 4 de diciembre de 1974, a las 9 horas, en la sede del Rectorado.

Precio de la documentación: $ 300.

e.13|11 Nº 8.808 v.3|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Licitación Pública Nº 10|74

Llámase a Licitación Pública para gestionar la adjudicación de un inmueble desocupado, adecuado fundamentalmente para la instalación de una Guardería Infantil en la ciudad de Santa Rosa.

Apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos, Informes y apertura: en la sede del Rectorado, sita en Mansilla 178, Santa Rosa, La Pampa.

e.13|11 Nº 8.809 v.22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 24|74

Llámase a Licitación Pública Nº 24|74, para la adquisición de un ómnibus carrozado con capacidad para 30 pasajeros, con destino a la Dirección General de Obras y Servicios, según características y especificaciones consignadas en pliegos, por un importe total aproximado de pesos 350.000.— (pesos trescientos cincuenta mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1974, a horas 12, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e. 20|11 Nº 9.145 v. 22|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 23|74

Llámase a Licitación Pública Nº 23|74, para la adquisición de un terreno con una superficie mínima de 7.000 m2. y 25.000 m2. como máximo, ubicado en la zona de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), que cuente con los servicios de luz eléctrica, agua corriente y cloacas, para ser destinado a la construcción de la Sede Regional de esta Universidad.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1974, a horas 12 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los Pliegos de Cláusulas Particulares podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e.18|11 Nº 8.996 v.21|11|74

Secretaría de Ciencias y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

(Expte. Nº 6.251|74)

Llámase a Licitación Pública Nº 136|74, para la adquisición de instrumental científico, con destino a diversos institutos de investigación.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3er. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 10.—.

e. 14|11 Nº 8.876 v. 26|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 14.824|73-Cde. 33

Llámase a Licitación Pública Nº 84|74, para el día 3 del mes de diciembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 —1er. piso— Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de equipo de comunicaciones.

Buenos Aires, 15 noviembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 15|11 Nº 8.970 v. 2|12|74

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|74, que será abierta el día 2 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de formularios impresos.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras y Suministros, adonde deberán dirigirse para más detalles, Informes y pliego de condiciones.

e.20|11 Nº 9.154 v.21|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Expediente Nº 23.119

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 16|12|74, a las 17 hs., para la provisión de sesenta y cuatro (64) máquinas de escribir y once (11) de calcular.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Cangallo 524 —1er. piso— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada división. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e. 18|11 Nº 9.001 v. 27|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 376.206

Llámase a Licitación Pública Nº 91|74, para la adquisición de 2 chasis 0 km. carrozado, modelo 1974, tipo rural, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1974, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Cerrito Nº 1353, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 44-9482.

e.20|11 Nº 9.147 v.21|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 378.988|74

Llámase a Licitación Pública Nº 118|74 para la adquisición de maderas, aglomerados y terciados para el Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1974, a las 14.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Cerrito Nº 1353, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 44-9482.

e.20|11 Nº 9.148 v.21|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 379.751

Llámase a Licitación Pública Nº 119|74, para la adquisición de materiales de construcción para el Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1974, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Cerrito Nº 1353, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 44-9482.

e.20|11 Nº 9.149 v.21|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 380.015|74

Llámase a Licitación Pública Nº 120|74, para la adquisición de Papel Kraft y diario para los Talleres Gráficos de la Explotación Hipódromos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1974, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Cerrito Nº 1353, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 44-9482.

e.20|11 Nº 9.150 e.21|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 378.576|74

Llámase a Licitación Pública Nº 121|74, para la adquisición de 1 automóvil 0 km. con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1974, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Cerrito Nº 1353, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 44-9482.

e.20|11 Nº 9.151 v.21|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 377.808|74

Llámase a Licitación Pública Nº 122|74, para la adquisición de 1 rural carrozada para ambulancia, con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1974, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Cerrito Nº 1353, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 44-9482.

e.20|11 Nº 9.152 v.21|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Llamado a Licitación Pública Nº 12|74 (Gerencia General de Casinos), para la confección y provisión de veinte (20) uniformes para porteros elaborados en tela casimir (gabardina) composición "pura lana", en saco color verde oscuro y pantalón negro. Los uniformes serán confeccionados sobre medidas, las que serán tomadas en dependencias del Casino Central de Mar del Plata, División Mayordomía. Previa a la entrega de los uniformes la firma adjudicataria se comprometerá a realizar una prueba como mínimo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de propuestas en: Compras, Avda. Independencia 3154, 1er. piso, Tel. 72-5646, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.20|11 Nº 9.170 v.21|11|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
(Expediente Nº 362.970|74)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74 (Gerencia General de Casinos) para adjudicar los servicios de ornamentación floral del Hall de Entrada del Casino Central de Mar del Plata —Mar del Plata—, Pcia. de Buenos Aires, desde el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1975.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1974, a las 11 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de propuestas en Compras: Avda. Independencia Nº 3154, 1er. piso, Tel. 72-5646, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.20|11 Nº 9.153 v 21|11|74

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020—18239|74—4

Llámase a Licitación Pública Nº 47|74, para el día 3 del mes de diciembre de 1974, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: ropa de cama, colchones, almohadas, repasadores, saleas, toallas, toallones, películas radiográficas, revelador radiográfico, fijador radiográfico, vendas, tela adhesiva, gasa y algodón; con destino a diversos establecimientos dependientes de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — El Director Gral. de Administración. (Area Salud Pública).

e. 15|11 Nº 8.913 v. 26|11|74

CENTRO DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Licitación Pública Nº 002|75

Llámase a Licitación Pública Nº 002|75, para el día 28 del mes de noviembre de 1974, a las 18,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratación del servicio de vigilancia para los meses de Enero a Julio de 1975, con destino a: Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 13 Nov. 1974.

e.20|11 Nº 9.161 v.21|11|74

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"

Licitación Pública Nº 16|74

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, Unidad de tención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 29 de noviembre de 1974, a las 12 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", sito en Las Heras 2670, piso 1º, Oficina 73, Capital Federal (Oficina de Compras), donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas al respecto.

Las necesidades se refieren a: Aparatos de onda corta, electrodos de goma, motonebulizador, Lámparas para rayos infrarrojos, etc. y con cargo al Ejercicio Fiscal 1974.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1974. — El Director Interino a cargo de la Dirección de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e.20|11 Nº 9.171 v.21|11|74

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Expediente autorizante número 138000749|74—7

Llámase a Licitación Pública número 1|75, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 3 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avenida Las Heras 2670, piso 1º, of. 73, Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (víveres frescos y secos: pan, leche, carne, hielo, pescado, artículos de almacén, alimentos para niños, etc.).

Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. —

e.13|11 Nº 8.802 v.22|11|74

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Expediente autorizante número 138000762|74—3

Llámase a Licitación Pública número 2|75, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 3 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avenida Las Heras 2670, piso 1º, of. 73, Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Lavado y planchado de ropa durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio (1er. semestre de 1975).

Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. —

e. 13|11 Nº 8.802 v. 22|11|74

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000231|74-2 ITP
Licitación Privada Nº 52|74 (O.P.)

Llámase a Licitación Privada Nº 52|74 (O. P.) para el día 19 de diciembre de 1974 a las 11 horas, para concretar por el Sistema de "Ajuste Alzado" La Unidad de Internación Cuidado Intensivo-Restructuración del primer piso ala Sur, Superficie 340 m2., en el Instituto Tisiológico de Punilla, Pcia. de Córdoba, F. C. N. G. B.

Presupuesto Oficial: $ 900.000.

Importe de la garantía: $ 90.000.

La apertura tendrá lugar en el Instituto Tisiológico de Punilla, Villa Caeiro, Santa María de Punilla, Pcia. de Córdoba, F. C. N. G. B., debiendo dirigirse para Pliegos e informes a la División Compras y Suministros de dicho Establecimiento plazo de ejecución de la obra 180 días hábiles.

Santa María de Punilla, 12 de noviembre de 1974.

e.20|11 Nº 9.172 v.3|12|74

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Exp.: Nº 1-2020-0209000212|74-8 ITP
Licitación Privada Nº 47|74 (O.P.)

Llámase a Licitación Privada Nº 47|74 (O. P.) para el día 28 de noviembre de 1974 a las 11 horas, para concretar por "Ajuste Alzado" la reparación integral de dos ascensores en el Instituto Tisiológico de Punilla sito en Villa Caeiro Santa María de Punilla, Pcia. de Córdoba, F. C. N. G. B., presupuesto oficial $ 200.000, importe de la garantía $ 20.000.

La apertura tendrá lugar en el Instituto Tisiológico de Punilla, Villa Caeiro, Santa María de Punilla, Pcia. Córdoba, F. C. N. G. B., debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la División Compras y Suministros de dicho Establecimiento. — Plazo de ejecución de la obra, 90 días hábiles.

Santa María, 23 de octubre de 1974.

e.6|11 Nº 8.518 v.22|11|74

AREA DE RECURSOS SANITARIOS
SUBAREA DE RECURSOS FISICOS
U. A. M. I. RIVADAVIA PERALTA RAMOS
Las Heras y Austria - Capital Federal

Reestructuración y ampliación. — Consultorios externos. — Emergencia y varios. — Presupuesto oficial: $ 15.831.335. Plazo de ejecución: 540 días corridos. — Fecha de apertura: 10 de diciembre de 1974 (11 horas). — Precio del pliego: 1.500.— pesos. —Informes y ventas del pliego: Asociación Cooperadora Hospital Rivadavia, Sánchez de Bustamante 2531. Horario: de 9 a 12 horas.

$ 150.— e. 8|11 Nº 6.465 v. 22|11|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|10 al 7|11|74.

DIRECCION NACIONAL DE SALUD MATERNO INFANTIL
Expediente Nº 2.020-13.915/74-1

Llámase a Licitación Pública Nº 43/74 para el día 2 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Equipo estéril para infusión intravenosa con microgotero, equipo pediátrico con cánula, equipo pediátrico no descartable, jeringas de material plástico, agujas parenteral de acero inoxidable, guantes de goma, antibióticos y medicamentos con destino a la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.12|11 Nº 8.709 v.21|11|74

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS NIVEL CENTRAL
Licitación Pública Nº 6|74
Expediente Nº 2020-15836|74-3

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 11 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 70.000 litros de Mercaptotion desodorizado, para el Servicio Nacional de Chagas Nivel Central. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en Oficina de Compras, 9 de Julio 356, 5º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 14|11 Nº 8.842 v. 25|11|74

COLONIA DE REHABILITACION MEDICA
DIAMANTE - ENTRE RIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74, para el día 28 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición Uniformes para el Personal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Colonia de Rehabilitación Médica - Diamante - Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia (Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 5).

Diamante, 4 de noviembre de 1974.

e.20|11 Nº 9.157 v.21|11|74

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"
Expediente Nº 1-20.0-0183000370|74-3

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 10 de diciembre de 1974, a las 10.30, con el objeto de subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de almacén, huevos de gallina, pollos, quesos, leche de vaca, pasteurizada, pan tipo Felipe, Frutas, verduras, etc., con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1975 y durante los meses de enero-abril 1975.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "B. Sommer", en Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, cuartel 4º, ruta Provincial 24, kilómetro 23, FCNDFS., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

General Rodríguez, 20 de noviembre de 1974. — El Director del Sanatorio Baldomero Sommer.

e.20|11 Nº 9.156 v.29|11|74

POLICLINICO "PROFESOR Dr. MARIANO R. CASTEX"
Expte. Nº 2020—0181000267|74—5

Llámase a licitación pública Nº 1|75, para el día 4 del mes de diciembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: leche y derivados, pan, fiambre, fruta, verduras, pollos y huevos, pescado y artículos de almacén, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Profesor Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|11 Nº 8.911 v. 26|11|74

POLICLINICO CIUDADELA
Hipólito Yrigoyen 1051 - Ciudadela

Presupuesto oficial: $ 3.826.622,10.

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Fecha de apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Precio del pliego: $ 350,00.

Informes y Venta del pliego: Asociación Cooperadora Policlínico Ciudadela, Hipólito Yrigoyen Nº 1051, Ciudadela.

$ 225.— e.13|11 Nº 9.326 v.26|11|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000111|74—6
Expediente Nº 2020-0172000111|74-6

para el día 26 del mes de noviembre de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de Almacén en General, Pollos, Huevos y Pan, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.20|11 Nº 9.158 v.21|11|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000109|74-1

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 26 del mes de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Verduras, Papas y Frutas, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.20|11 Nº 9.159 v.21|11|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000108|74-5
Licitación Pública Nº 1|75

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 26 del mes de noviembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Hacienda vacuna en pie, con destino a: Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Lugar y fecha: General Rodríguez, 20 de noviembre de 1974.

e.20|11 Nº 9.160 v.21|11|74

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Licitación Pública Nº 7|74

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para el día 29 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan:

Elementos de Electricidad, Accesorios Sanitarios, Vajillas, Elementos de Limpieza y Ortos, con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Hospital, Av. Caseros 2061, 1º Piso, División Compras y Suministros, Buenos Aires, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e.20|11 Nº 9.162 v.21|11|74

HOSPITAL COLONIA "SANTA MARIA" SANTA MARIA
Expediente Nº 7.972|74 y agr. 7.973|74
Licitación Pública Nº 11|74

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74, para el día dieciocho del mes de diciembre de 1974, a las diez horas, para contratar la adquisición de aparatos, instrumentos, y elementos para odontología, laboratorio, radiología, cardiología, etc. (biombos, camillas, balanzas, agujas, jeringas, relojes de alarma, nebulizadores, oftalmoscopio, tensiómetros, pinzas, electrocardiógrafo, desfibriloscopio, banda ergométrica, instalación y provisión de una unidad de radiodiagnóstico, etc.), con destino al Hospital Colonia "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo mencionado, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, en un horario de 6 a 13 hs. — Dr. Alberto Turkic, Director.

Lugar y fecha: Santa María, noviembre 12 de 1974.

e.20|11 Nº 9.163 v.29|11|74

HOSPITAL COLONIA Dr. EMILIO VIDAL ABAL Oliva (Córdoba)
Expediente Nº 10138|74

Licitación Pública Nº 1|75. — Apertura: 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, para la adquisición de: Carne de novillo, en media res, hígado, mondongo, fiambres, fideos, papas, frutas y verduras, huevos, leche, pan, comestibles en general y semillas para la huerta.

Pliego e informes en el referido Hospital Colonia. — Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3er. piso, oficina 306, Capital Federal. — Guía de Presupuesto y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal; Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal en calle 9 de Julio 350, 2do. piso, Córdoba. — El Interventor.

e. 13|11 Nº 8.792 v. 22|11|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.867|74

Llámase a Licitación Pública Nº 13|75 para el día 18 de diciembre de 1974, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición de formularios continuos impresos en C M C 7. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliego de condiciones, bases e informes.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e.20|11 Nº 9.155 v.29|11|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.711

Objeto: Ejecución por el Sistema de Ajuste Alzado de una perforación, con provisión de bomba de agua y conexión, incluyendo la cañería de interconexión.

Ubicación: Núcleo Habitacional Definitivo Nº 10, Bº Santa Rita, Yerbal y Gorriti, Boulogne, Ptdo. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 334.500.—.

Fecha y hora de apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, oficina Nº 2350, Capital Federal.

e.18|11 Nº 9.027 v.22|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública y Escrita Nº 40|74
Ordenada por Resolución Nº 1.365|74

Obra: 20 viviendas e infraestructura en Pozo Hondo, Departamento Jiménez, Plan Alborada. Presupuesto oficial: Pesos 1.732.164,96. Valor del pliego: $ 195,00. Fecha de apertura: 4|12|74, a las 9.30 horas o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el IPVU, Avda. Belgrano (S) 2050, Santiago del Estero, Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, de la Capital Federal.

e.18|11 Nº 9.029 v.22|11|74

PLAN ALBORADA
Provincia de Santiago del Estero
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Licitación Pública y Escrita Nº 41|74 - Ordenada por Resolución Nº 1.366|74. Obra: 19 Viviendas e infraestructura en Sol de Julio, Departamento Ojo de Agua —Plan Alborada—. Presupuesto oficial: $ 1.797.200,18. Valor del pliego: $ 201.—. Fecha de apertura: 4|12|74, a las 10 horas, o día subsiguiente si aquél resultare feriado. Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse o adquirirse en IPVU, Avda. Belgrano 2050 (S), Santiago del Estero, Dirección Nacional de Programas Habitacionales, Defensa 130 —3er. piso— y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e. 18|11 Nº 9.030 v. 22|11|74

PLAN ALBORADA
Provincia de Santiago del Estero
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Licitación Pública Nº 42|74 - Ordenada por Resolución Nº 1.367|74. Obra: 16 Viviendas e infraestructura en Choya, Departamento Choya —Plan Alborada—. Presupuesto oficial: $ 1.590.236,14. Valor del pliego: $ 185.—. Fecha de apertura: 4|12|74, a las 10,30 horas, o el subsiguiente día hábil si éste resultare feriado. Los pliegos de condiciones pueden consultarse y adquirirse en el IVPU, Av. Belgrano (S) 2050, Santiago del Estero, Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120 —3er. piso— y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e. 18|11 Nº 9.031 v. 22|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 40|74.
Ordenada por Resolución Nº 1365|74. — Obra: "20 Viviendas e Infraestructura en Pozo Hondo, Dpto. Jiménez, Plan Alborada".

Presupuesto Oficial: $ 1.732.164.96.
Valor del Pliego: $ 195,00.
Fecha de apertura: 4-XII-74, a las 9,30 horas, o el subsiguiente día hábil si aquél resultare feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el I. P. V. U. Avda. Belgrano (Sud) Nº 2050 en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3º piso, Capital Federal y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, calle Florida Nº 274, Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.920 v.21|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 42|74.
— Ordenada por Resolución Nº 1367|74.
Obra: "16 Viviendas e Infraestructura en Choya, Departamento Choya, Plan Alborada.

Presupuesto Oficial: $ 1.590.236,14.
Valor del Pliego: $ 185,00.
Fecha de apertura: 4|XII|74, a las 10,30 horas o el subsiguiente día hábil si aquél resultara feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el I. P. V. U., Av. Belgrano Sud 2050, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, Florida 274, de la Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.921 v.21|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 39|74.
— Ordenada por Resolución Nº 1364|74.
Obra: "41 Viviendas e Infraestructura, Plan Alborada en Lavalle, Departamento Choya.

Presupuesto Oficial: $ 3.786.840,49.
Valor del Pliego: $ 400,00.
Fecha de apertura: 4|XII|74, a horas 9, o el subsiguiente día hábil si aquél resultare feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el I. P. V. U., Avda. Belgrano (S) Nº 2050, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, calle Florida Nº 274, Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.922 v.21|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 41|74, ordenada por Resolución Nº 1.366|74.
Obra: 19 Viviendas e Infraestructura en Sol de Julio, Dpto. Ojo de Agua. — Plan Alborada

Presupuesto Oficial: $ 1.797.200,18.
Valor del Pliego: $ 201,00.
Fecha de Apertura: 4 de diciembre de 1974, a las 10 horas o el subsiguiente día hábil si aquél resultare feriado.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el IPVU, Avenida Belgrano (s) 2050, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso y en Casa de la Provincia de Santiago del Estero, Florida 274, de la Capital Federal.

e.15|11 Nº 8.923 v.21|11|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública y Escrita Nº 39|74
Ordenada por Resolución Nº 1.354|74

Obra: 41 viviendas e infraestructura, Plan Alborada, Lavalle, Departamento Choya. Presupuesto oficial: $ 3.786.840,49. Valor del pliego: $ 400,00. Fecha de apertura: 4|12|74, a las 9 horas o subsiguiente día hábil si este resultare feriado.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse o adquirirse en el IPVU, Av. Belgrano 2050(S), Santiago del Estero, Dirección Nacional de Programas Habitacionales, Defensa 120, 3er. piso y Casa de Santiago del Estero, Florida 274, Capital Federal.

e.18|11 Nº 9.028 v.22|11|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 31.491|74 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 36|75, para el día 6 de diciembre de 1974, a las 14 horas, con objeto de contratar la adquisición de semilla, alimentos balanceados, forrajes, etc., con destino a los Institutos que a continuación se detallan: Instituto "Ricardo Gutiérrez" —Marcos Paz— Pcia. de Bs. As.; Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Ruta 7, Km. 35 —Moreno— Pcia. Bs. As.; Instituto "Capitán Sarmiento", Ruta Nac. Nº 5, Km. 85½ —Olivera— Bs. As.; Instituto "Oscar y Angélica F. Arecc de Ferrari" — Las Armas— Pcia. Bs As.; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Ruta 5, Km. 75 —Jáuregui— Pcia. Bs. As.; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo" —Las Armas— Pcia. Bs. As.; Instituto "Angel T. de Alvear" —Luján— Pcia. Bs. As.; Instituto "Carlos Pellegrini" —Pilar— Pcia. Bs. As.; Instituto "M. L. y M. C. Inchausti" —Marcos Paz— Pcia. Bs. As.; Instituto "Cayetano Zibecchi" —Benito Juárez— Pcia. Bs. As.; Instituto "Doctor Juan José O'Connor". Av. de Mayo Nº 1157 —P. 3º— Capital; Instituto "Nuestra Señora de Fátima" —Ingeniero Maschwitz —Pcia. Bs. As. dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 1º|1|75 al 30|6|75.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, sito en Defensa 120 —6º piso — Oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 19|11 Nº 9.063 v. 28|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Exp. Nº 30.869|74 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|75 para el día 6 de diciembre de 1974, a las 15 horas, con el objeto de contratar los servicios de vigilancia en los Institutos que a continuación se detallan: Instituto "Carlos de Arenaza", sito en Lamadrid y Gorriti s|nº, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Dr. Juan José O'Connor", sito en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Domingo F. Sarmiento", sito en Avda. Prov. Unidas 1601, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, a llevarse a cabo desde el 1|1|75 al 31|12|75.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Of. 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19|11 Nº 9.065 v.28|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-14925|74-0

Llámase a Licitación Pública Nº 44|74 par el día 3 del mes de diciembre de 1974, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Resmas de papel obra 1ra. alisado blanco y cartulina marfilina, con destino a: Subárea de Promoción y Protección de la Salud (Para Sector de Vigilancia Epidermiológica).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.

e.13|11 Nº 8.781 v.22|11|74

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Licitación Pública Nº 203|74

Llámase a Licitación Pública Nº 203|74, para el día 28 de noviembre de 1974, a las nueve (9) horas, con el objeto de contratar el servicio de "Tomas Tanatorradiológicas", con destino a la "Morgue Judicial, Sala de Obducciones".

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, Piso 7mo., Capital Federal, Horario de atención al público: 8,30 a 12,30 horas.

e.20|11 Nº 9.164 v.21|11|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre próximo, a las 11 horas, con referencia a la adquisición de botas, zapatos y camperas de cuero para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, sin cargo.

e.20|11 Nº 9.165 v.21|11|74

PROVINCIAS

PROVINCIA DE CATAMARCA
CASA DE CATAMARCA

1. — Objeto del llamado: En cumplimiento de lo dispuesto en los decretos del Poder Ejecutivo G-3066 y 3331|74, llámase a licitación pública para la adjudicación de un inmueble con destino al funcionamiento de la Casa de Catamarca, representación del Gobierno de Catamarca en la Capital Federal.

2. — Características: Se requiere un inmueble de antigüedad no mayor de 30 años, situado dentro del polígono formado por las calles San Martín, Santa Fe, Callao y Belgrano, que cuente como mínimo con un salón ubicado en planta baja y al frente y con ocho ambientes para oficinas.

3. — Apertura: El 6 de diciembre de 1974, a las 12 horas, en el entrepiso de la Casa de Catamarca, Callao 169, Capital Federal.

4. — Pliegos: Se entregan en la Contaduría de la Casa de Catamarca, Callao 169, teléfonos 40-0956 y 40-3297, de 8 a 13 horas, y en la Subsecretaría de Economía y Asuntos Rurales, Casa de Gobierno, planta baja, San Fernando del Valle de Catamarca, teléfono 4538, de 8 a 13 horas, a un costo de $ 20 por pliego.

5 — Adjudicación: La adjudicación compete al Poder Ejecutivo de la Provincia de Catamarca.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974.
— Reynaldo Roque Romero, representante administrativo y legal Gobierno Provincial de Catamarca.

e.13|11 Nº 8.612 v.26|11|74